EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 248 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.230 · Precio del ejemplar: 80 centavos · SANTA FE, martes 19 de febrero de 1957 · Edición de 8 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

EXHORTO A TRABAJAR MAS EL PRESIDENTE

Dijo que el gobierno continuará apoyando a Y.P.F. para lograr el autoabastecimiento de la Nación

El siguiente es el texto del mensaje dirigido a todo el país por el presidente del gobierno provisional, general Pedro Eugenio Aramburu, durante la concentración cívica realizada esta mañana en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

"NOS hemos impuesto la obligación de hablarle claro al país. Es por eso que este mensaje podrá resultar, en algunos de sus pasajes, amargo en su sinceridad pero es irrebatible en su contenido.

"A poco meses de un año y medio de producida la revolución, el proceso de reconstrucción institucional emprendido se ve obstaculizado por absurdos intentos de subversión y canallescos sabotajes con control y dirección dentro y fuera del país.

"Los elementos disolventes son los restos del régimen depuesto y toda clase de extremismos. Su acción no podrá llegar a comprometer la estabilidad del gobierno, pero atenta seriamente contra la vida y patrimonio privado y público de los argentinos.

"Con toda responsabilidad deseamos poner en evidencia esta maniobra desquiciadora y disolvente que se manifiesta en diversos sectores de la actividad nacional, conspirando contra el trabajo, la tranquilidad de los hogares y el presente y futuro de nuestros hijos.

"El camino de la normalización definitiva requiere, necesaria e impostergablemente, asegurar el trabajo en la paz y libertad. Puede el país confiar en que nada ni nadie podrá frenar la voluntad de lucha de las fuerzas de la revolución.

"Lo dicho ni es un arrebato ni una amenaza. Los arrebatos y las amenazas son signos de debilidad o desesperación. No queremos ni propiciamos una pacificación por la fuerza. Pero disponemos de la fuerza y hemos de utilizarla con energía cuantas veces se pretenda crear un peligro con la violencia.

"Los argentinos, sus familias y sus patrimonios bien habidos, son sagrados para la revolución.

"Dijimos hace poco que atentar contra las fuentes de trabajo no es maniobra contrarrevolucionaria, sino crimen de lesa patria. El trabajo es la única fuerza que hace el progreso de los pueblos y asegura el bienestar de los hombres. Asegurar la libertad de trabajo es también velar por sus fuentes.

"Saquen sus conclusiones los irresponsables, que proceden al margen de la sociedad y sus inquietudes, y adviertan que sus crímenes no serán perdonados. No se olviden los hechos ni los peligros, tergiversando la realidad argentina.

"La crisis social, el quebranto económico y el decrecimiento, son males que se prolongan como herencia de la tiranía. El gobierno de la revolución habrá de desterrar estos males definitivamente, con su ejemplo, pero también con su acción, donde la tolerancia jugará su papel mientras no sea necesaria la fuerza.

"Al cabo de muchos meses de observar cómo los elementos más heterogéneos han intentado dividir a las fuerzas armadas, todo el país ha podido comprobar su unión indestructible. Su celo ha sido siempre con la intención puesta en asegurar a la Nación un próximo gobierno constitucional elegido con total imparcialidad y prescindencia, garantizando la libertad para los argentinos en todos los órdenes.

"Con esta coincidencia, ellas son la custodia insobornable de un futuro brillante en la democracia.

"Pueblo de la Nación: como argentinos siempre nos hemos halagado sabiendo de nuestra riqueza. Pareciera que el halago de saber lo que poseemos haya deformado el concepto, llevándonos a la sensación de que somos ricos por el simple hecho de poseer enormes recursos materiales. La verdad es que somos pobres en nuestra riqueza, porque nos hemos ido conformando con saber de ella sin usarla.

"De nada vale poseer petróleo si se encuentra bajo tierra. El petróleo es riqueza cuando se lo utiliza para apoyar o crear otra riqueza. Entre tanto, es nada más que petulancia de pobre rico. Es necesario rectificar nuestros conceptos con referencia al trabajo y al bienestar: el bienestar no se crea por decreto, es consecuencia del trabajo intenso y fecundo, de ese trabajo que hace efectividades de la riqueza potencial.

"En el caso particular del petróleo, todos los argentinos deben saber que nuestra Nación lo requiere angustiosamente y el mundo civilizado lo reclama. Sabemos que la naturaleza nos ha favorecido con riquísimas cuencas petrolíferas, muchas de ellas aún totalmente inexplotadas. Los trabajadores del petróleo tienen una enorme responsabilidad: se hace urgente disponer del oro negro. Es conciencia argentina la influencia política del petróleo, y es conciencia de la revolución defender nuestro patrimonio y dignidad.

"El gobierno ha apoyado, continúa y continuará apoyando a Yacimientos Petrolíferos Fiscales con todos los medios a su alcance, para lograr el autoabastecimiento del país. De poco o nada habrá de servir la buena intención del gobierno si los argentinos directores, los técnicos y los obreros no ponen lo mejor de sí para culminar esa tarea impostergable.

"Nadie debe llamarse a engaño sobre nuestra situación financiera. Bastará recordar que al 31 de diciembre de 1945 la deuda interna del país ascendía a 9.200.000.000 de pesos y al 31 de diciembre de 1955 esa cifra llegó a los 72.000 millones. Al 31 de mayo de 1946 los saldos netos en reservas monetarias ascendían casi a 1.643.000.000 de dólares, y al 23 de setiembre de 1955 las reservas netas en dólares habían disminuido a 284.000.000 de dólares con 412.000.000 de dólares de deuda a corto plazo. Fué la obra de hombres providenciales. No contamos lo que no se hizo, ni lo que se hizo mal. Sólo diremos que el país está frenado en su desarrollo económico por insuficiencia de energía eléctrica, transportes, caminos y combustible.

"Hoy esa es otra triste verdad. Seguimos con el vicio heredado de gastar más de lo que producimos. Nuestra balanza de pagos tiene un déficit anual de aproximadamente 250.000.000 de dólares. Argentinos: es necesario trabajar más".

HABLÓ DESDE LA CIUDAD DE C. RIVADAVIA

COMODORO RIVADAVIA, 19 (UP). — El presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, presidió a mediodía en esta ciudad una concentración cívica que congregó a una de las más extraordinarias concurrencias reunidas aquí.

El jefe del Estado llegó a Comodoro Rivadavia procedente de Puerto Madryn a las 9. Durante la mañana concedió audiencias en la Intendencia, donde le fueron expuestos diferentes problemas que se plantean en la zona, y luego dirigió la palabra a la población.

Los actos en Río Grande

COMODORO RIVADAVIA, 19 (UP). — Dióse a conocer el programa de actos a cumplirse en Río Grande, Río Gallegos, Río Turbio y Puerto Deseado con motivo de la visita del presidente. El jefe del Estado llegará a Río Grande mañana a las 8.40 y a mediodía concederá audiencias en la Municipalidad. A las 13 almorzará en la estancia María Behety y luego regresará a Río Grande para partir con destino a Ushuaia.

A las 20 tendrá lugar una formación militar en la base naval y a continuación se servirá una comida en la Municipalidad. El general Aramburu permanecerá en esta localidad el jueves y viernes. El sábado 23 la comitiva partirá con destino a Río Gallegos, adonde llegará a las 11. A las 12 se procederá a la inauguración de la Exposición Rural Internacional. Después de visitar la muestra el presidente participará de un almuerzo en su honor en la Casa de Gobierno y a las 17 concederá audiencias.

El domingo 24 a las 8.30, el primer magistrado partirá para Río Turbio, localidad a la que llegará a las 9.20. A las 9.45 se oficiará una misa y después recorrerá la zona. A las 11.30 la comitiva partirá para Puerto Deseado adonde llegará a las 14.30. A las 17 concederá audiencias en la Intendencia y luego recorrerá la zona.

El regreso a Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Según se informó, el presidente de la República estará de regreso en esta capital del viaje que realiza por el sur del país, el domingo próximo a medianoche.

Revisarán los concursos para cargos médicos

BUENOS AIRES, 19. (UP). — Por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se declaran "en estado de revisión, previa impugnación, todos los concursos realizados para proveer cargos de profesionales en el arte de curar en los establecimientos o institutos asistenciales dependientes del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, desde el 4 de junio de 1943 hasta el 31 de agosto de 1952".

También se declaran "nulos todos los concursos efectuados para proveer cargos de profesionales en el arte de curar en los establecimientos e institutos asistenciales dependientes de ese ministerio, desde el 1o. de setiembre de 1952 hasta el 23 de setiembre de 1955".

A la vez "se dejan sin efecto las promociones que por ascensos automáticos hayan sido realizadas en cualquiera de las categorías de las carreras asistenciales desde el 4 de junio de 1943 hasta el 23 de setiembre de 1955, conservando, no obstante, los profesionales la remuneración que percibían al 31 de diciembre de 1956".

Mantiene el gremio de Luz y Fuerza la tarea a reglamento

BUENOS AIRES, 19 (UP). — En una reunión que celebraron anoche los delegados del Sindicato de Luz y Fuerza de la capital se resolvió mantener el trabajo a reglamento que realiza el gremio ante el incumplimiento por parte de la C.A.D.E. y la C.I.A.D.E. del pago de las retroactividades dispuestas en el reciente convenio. Ese trabajo a desgano será en los sectores técnicos y administrativos, anticipándose que si no se soluciona el problema en el día de hoy, mañana a la cero hora la actitud se hará extensiva a todo el gremio. También se resolvió realizar una asamblea del gremio el domingo próximo a las 9 en el Luna Park, advirtiendo que si no se deja efectuar esa reunión, el lunes 25 se paralizarán todas las actividades.

Comunicado de la CGT

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La intervención en la CGT dió a publicidad una información en la que expresa:

"Tras las elecciones de primer grado celebradas en los gremios de todo el país y que han superado las previsiones de la intervención, la Confederación General del Trabajo ha encarado resueltamente el paso de las federaciones a manos de los trabajadores que han de regir sus destinos. En efecto, la primera federación entregada a sus legítimas autoridades, elegidas por el libre voto de los trabajadores en sufragios auténticamente democráticos, ha sido la Federación de Trabajadores de Luz y Fuerza. Resultó electo en la oportunidad por abrumadora mayoría el Sr. Alberto Lema, quien ocupaba antes de las elecciones el cargo de interventor en la citada entidad gremial. El Sr. Lema, ya convertido en secretario general de la aludida federación, obtuvo en la fecha de elecciones, llevadas a efecto el jueves último, 103 votos sobre un total de 105 congresales de todo el país. Con el precitado acto, que abre la lista de las federaciones que rápidamente serán entregadas a los obreros, se cumple otra de las etapas marcadas por la intervención en la CGT. Cabe destacar que el citado congreso extraordinario de trabajadores aprobó en su totalidad lo realizado durante la intervención".

Normas para la propaganda han dado en Córdoba

CORDOBA, 19. — La Municipalidad promulgó el decreto-ordenanza por el cual se dan normas para la propaganda que se realice en la vía pública.

Entre las mismas figura la prohibición de toda propaganda oral que se realice con altoparlante en un amplio radio céntrico. Esta restricción no rige para los partidos políticos que tendrán amplia libertad para efectuar dicho tipo de propaganda en toda la ciudad.

También se prohibe toda publicidad que afecte la visibilidad del tránsito en pasos a niveles o puentes carreteros o de ferrocarriles. A los partidos también se autorizará la colocación de carteleras o pantallas móviles, cuando sus autoridades lo soliciten.

Asumió el Dr. Carlos Silvestre Begnis

CORDOBA, 19. — Tomaron posesión en la sede del comité "Carlos Lescano" de la sección quinta, el interventor designado por el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, y sus colaboradores.

El numeroso público asistente siguió con interés las alternativas del acto.

Aumento en ciertos alquileres

CORDOBA, 19. — El gobierno de la provincia dispuso por decreto autorizar el aumento en ciertos alquileres. Se establece que los locadores de inmuebles destinados o no a viviendas, con servicio de calefacción y/o agua caliente y con encargado o portero, podrán trasladar los aumentos que resulten por estos conceptos, a los alquileres que devengan las respectivas unidades locativas.

Declaraciones a la prensa hizo el doctor Frondizi

BAHIA BLANCA, 19 (UP). — "Queremos trabajar por la libertad, la democracia y la autodeterminación de los pueblos", declaró el Dr. Arturo Frondizi, en una conferencia de prensa, cuando se le preguntó sobre la posición del radicalismo en materia de política internacional. Y agregó: "Y no queremos contraer compromisos que puedan conducir al país a una guerra mundial".

Interrogado acerca de si todos los partidos políticos debían concurrir a las elecciones, contestó que, en su opinión, deben participar en la consulta popular todas las agrupaciones, que se ajusten a las normas jurídicas existentes.

También el candidato presidencial de la U.C.R. (Comité Nacional) se refirió, ante preguntas periodísticas, al programa agrario del partido y sostuvo que éste busca proteger a los productores, tratando de asegurar su estabilidad en la tierra.

Cuando se le preguntó cuál sería su actitud ante las contestaciones que habían hecho a su discurso del sábado 9 los dirigentes de los sectores disidentes del radicalismo, respondió: "A mí no me corresponde decidir ni entrar en el terreno de polemizar. No atacaré ni contestaré las expresiones formuladas. En estos momentos no puede existir nada personal".

El Dr. Frondizi en el transcurso de un acto que momentos antes se había realizado en Punta Alta, al referirse a la división surgida en el partido, manifestó: "Lamento profundamente el alejamiento de hombres que ahora dejan el camino histórico de la U.C.R. Siento, sin embargo, la inmensa responsabilidad que me ha impuesto el partido y en la acción política estoy dispuesto a afrontar cualquier contingencia".

Fijan normas para sucesiones jurídicas

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Un comunicado de la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial hace saber que las interdicciones establecidas a las sucesiones Armando C. Antille, Arturo Bertollo, María Eva Duarte de Perón, Juan Duarte, José María Freire, Miguel Miranda, Juan Hortensio Quijano, Román Alfredo Subiza, Juan Filomeno Velazco, Antenor Aguirre, Torcuato Di Tella, Alberto Dodero y Eric Forrest Green, deben entenderse aplicadas al patrimonio transmitido por el causante por vía sucesoria, comprendiéndose, asimismo, a la totalidad de los patrimonios de su cónyuge, herederos y legatarios. De acuerdo con lo que dispone el decreto-ley 1336/57, lo establecido en el párrafo anterior deberá aplicarse también a los sucesores —cónyuges, herederos y legatarios— de los interdictos fallecidos con posterioridad a la fecha del decreto-ley 5148/55 de interdicciones.

Las personas físicas o de existencia ideal que resultaren comprendidas en las interdicciones enumeradas anteriormente y que a la fecha no hubieren efectuado su presentación ante la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial, de conformidad al régimen establecido en el decreto-ley de interdicciones, deberán presentarse en los plazos y modalidades fijados por el artículo 3º del mismo decreto-ley a partir de la fecha de publicaciones de los decretos-leyes números 374/57 y 1336/57, para declarar sus bienes y aportar las pruebas justificativas de su dominio.

Canceló contratos el teatro Colón de Bs. As.

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La dirección del teatro Colón canceló los contratos formalizados entre las partes para la realización de la temporada lírica 1957 en el primer coliseo.

Obedeció la medida a la actitud de los ex integrantes de las orquestas estables del teatro, quienes se negaron a inscribirse en el llamado a concurso para la provisión de vacantes de músicos, cuyo plazo prorrogado venció anoche a las 20.

Fué suscripto hoy el nuevo convenio para ferroviarios

BUENOS AIRES, 19 (UP). — En las dependencias del Ferrocarril Nacional General Sarmiento se firmó el acta correspondiente al nuevo convenio de labor para el personal ferroviario de todo el país.

El nuevo instrumento beneficia a unos 210.000 obreros del riel, sobre la base del sueldo mínimo de 1.250 pesos.

RECHAZAN RENUNCIAS EN E. RÍOS

PARANA, 19. — La intervención de Entre Ríos ha rechazado las renuncias que, en gesto de solidaridad ante la reciente actitud del comisionado nacional al resignar sus altas funciones en Entre Ríos, como es del dominio público, habían elevado jefes de policía, miembros de comisiones honorarias municipales y otros altos jefes de la administración provincial.

El interventor al ratificar la confianza del gobierno en los funcionarios aludidos, ha dejado expresa constancia de su reconocimiento por tal actitud y del estímulo que significa para la prosecución de las tareas que le encomendara el gobierno de la Nación.

Garantías a los partidos políticos

PARANA, 19. — Ratifica la intervención nacional el propósito de garantir las libertades y derechos constitucionales. El jefe de policía de Villaguay Sr. Miguel Galicchio, remitió al ministro de Gobierno y Justicia Sr. Aníbal S. Vasquez, un telegrama informándole que "oradores de la fracción intransigente provocan de palabra a las autoridades, con el evidente propósito de buscar la reacción de éstas, a efecto de presentar quejas ante el Ministerio del Interior y argumentar falta de libertad".

El titular de la cartera de Gobierno y Justicia contestó con el siguiente telegrama: "Mientras no nos digan ladrones o asesinos hay que permitir a los partidos políticos que se expresen como deseen en la tribuna pública. Es propósito del interventor nacional garantizar firmemente el ejercicio de todas las libertades y derechos constitucionales sin restricciones ni limitaciones de naturaleza alguna. Ante excesos de lenguaje como los que Ud. alude corresponde proceder con la mayor moderación y tolerancia. La licencia en las palabras no autoriza a intervenir en ningún instante a ningún funcionario público. Si este se siente afectado en su fuero personal tiene recursos legales y debe defenderlos ante la justicia. Estos propósitos son irrevocables y la intervención nacional hará responsables a quienes los violen".

Suscripción de acciones

PARANA, 19. — Ante la situación planteada por la Cooperativa Eléctrica de Federación Limitada, el gobierno de la provincia suscribirá cien mil pesos en acciones de esa cooperativa, por su valor nominal. De esta manera el gobierno presta a la organización popular que ha asumido la función de suministrar el servicio público de electricidad, la ayuda imprescindible para superar los obstáculos más importantes que comprometen la consecución de los altos fines de bien común perseguidos.

Delegado a un congreso

PARANA, 19. — El Dr. Arturo Francisco Sáenz, veterinario regional de Paraná, ha sido designado delegado titular por la Dirección General de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, al Congreso Argentino de Fiebre Aftosa que se realizará en la capital federal durante los días 14 al 16 de mayo próximo.

Además fué designado por la comisión ejecutiva de la asamblea, miembro titular de la subcomisión organizadora científico-práctica.

UNA OFERTA RUSA SERÍA RECHAZADA

LONDRES, 19 (UP). — Las tres grandes potencias occidentales rechazarán una propuesta rusa para convertir la conferencia de desarme del mes próximo en una reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de los cuatro grandes.

La posición de los occidentales es que las conversaciones sobre desarme que se llevarán a cabo en Londres el 18 de marzo serán encabezadas por altos funcionarios gubernamentales, pero no por los ministros de Relaciones Exteriores.

La reunión de Londres fué decidida a principios de este mes. Asistirán a ella los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Rusia y Canadá.

La decisión del oeste será comunicada a Rusia en Nueva York en el curso de esta semana, según revelaron hoy los funcionarios.

El retiro de fuerzas británicas

BONN, 19 (UP). — Una fuente británica autorizada dijo que el retiro de 30.000 de los 80.000 hombres que componen el ejército británico del Rin no se realizará probablemente antes del próximo otoño europeo.

La intervención de un instituto se ha dispuesto

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El ministro de Educación y Justicia ha resuelto intervenir el Instituto adscripto gratuito número 12 "Esteban Echeverría", de Ramos Mejía (provincia de Buenos Aires). La medida fué adoptada por solicitud de la dirección de ese establecimiento.

El Consejo de Educación

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Pasado mañana a las 11.30, el ministro de Educación y Justicia Dr. Acdeel Ernesto Salas, pondrá en posesión de sus cargos a los nuevos miembros del Consejo Nacional de Educación. Asistirán a la ceremonia altos funcionarios de ese ministerio.

Debe entender en un proceso el juez Ure

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La Cámara de Apelaciones en lo Penal resolvió que el juez de instrucción Dr. Carlos M. Ure, deberá entender en el proceso seguido contra el ex secretario del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, Napoleón Sollazo (prófugo) por el delito de estafa por un total de pesos 2.333.046, con motivo de haber declarado su incompetencia por entender que el proceso correspondía a otro juez de instrucción.

La estafa se cometió en la reventa del diario "La Prensa" pues el régimen depuesto, al apropiarse de dicho periódico, estableció que la reventa del diario debería entregar un centavo por cada diario vendido al mencionado sindicato a fin de engrosar sus fondos mutuales.

Sin embargo, los responsables no depositaron el dinero estafando al gremio en la suma antes mencionada.

Habría renunciado a una entidad el Dr. M. Amadeo

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Aún no han podido ser confirmadas las versiones sobre una posible renuncia del Dr. Mario Amadeo a la comisión directiva de los Centros Populares.

El presidente de esta entidad, Dr. Bonifacio Lastra, declaró que "no ha habido ninguna renuncia formal". El Dr. Amadeo habría propuesto la unificación de los Centros Populares con el Partido Laborista Cristiano y la Unión Federal.

La convención nacional federal de la Unión Federal, habría determinado la paralización de las gestiones.

LA VISITA PRESIDENCIAL AL SUR



El general Aramburu dirige la palabra a todo el país desde el palco oficial instalado en la plaza Independencia de la ciudad de Trelew.

PROBLEMAS DE LEVANTE

NUEVA YORK, 19 (UP). — Washington tiene más de un dilema en sus relaciones con el presidente Nasser. El primero es el de tener que contemporizar con el gobernante egipcio para no demorar más de lo necesario la reapertura del canal de Suez mientras trata de mejorar las relaciones norteamericanas con Israel. El problema es bastante difícil, pues a menos que Nasser acepte la ocupación de la franja de Gaza por las fuerzas de las Naciones Unidas y dé a los hebreos libertad de navegación en el golfo de Akaba, Israel podría continuar en su oposición a la organización internacional y a Estados Unidos, con lo que aumentaría el peligro de otra guerra en Palestina.

El segundo dilema a que tiene que hacer frente Washington en sus relaciones con el Cercano Oriente, es de mayor proyección futura: el de la conveniencia de dar ayuda material a Nasser o hace caso omiso de él en la esperanza de que pudiera caer en cualquier momento, sobre todo si la situación económica siguiera empeorando en Egipto. El riesgo de ayudar a Nasser podría consistir en que, a pesar de la ayuda, Egipto no sólo no trataría de acercarse a Occidente, sino que usará los fondos que recibiera para otros fines. Es lógico pensar que el día que Nasser se sintiera más afirmado trataría de vengarse de Gran Bretaña y Francia hurgando el hormiguero de Adén, creando dificultades en Irak y agravando la situación argelina con una intervención más directa. Hasta podría también tratar de predisponer al rey Saud de Arabia Saudita con Estados Unidos.

La ayuda que diera Estados Unidos a Nasser causaría también indignación en Londres y en París. Varios miembros conservadores del Parlamento británico han dicho ya públicamente que la ayuda norteamericana al presidente egipcio sería un acto de suprema humillación para Gran Bretaña.

Por otra parte, si Estados Unidos decidiera no aliviar la situación de Egipto con aportaciones económicas, correría el riesgo de que Nasser buscara en la Unión Soviética la ayuda que le negara Washington. Egipto caería entonces irremisiblemente en la órbita comunista y la penetración soviética en Siria, Yemen y Jordania sería inevitable. Lo que quiere Estados Unidos y las potencias occidentales en Egipto es un gobierno que trate de alejarse por completo de Moscú y que evite toda infiltración comunista. Es posible que surgiera en Egipto un gobierno de inclinaciones occidentalistas el día que cayera Nasser. Los que fundada o infundadamente abrigan tal esperanza, señalan que Nasser se halla ya en dificultades bastante serias.

La clausura del canal de Suez y los acontecimientos de los últimos seis meses han tenido un efecto lamentable en la economía egipcia y traído gran sufrimiento para las clases media y baja, de donde ha surgido la mayor parte de la oficialidad del ejército egipcio. En tales circunstancias la popularidad del presidente Nasser podría haber menguado en un sector importante de la población. Sin embargo su prestigio con la clase desvalida, los trabajadores y los campesinos sigue siendo enorme.

Aunque no puede decirse aún cómo resolverá Washington los dilemas que le ha creado Nasser, se ve que Estados Unidos está dispuesto a ayudar a las potencias de Europa occidental en la crisis petrolera por que atraviesan. Washington trata también de permitir la libre navegación en el golfo de Akaba entreviendo la posibilidad de la construcción de un oleoducto que comience en dicho golfo y termine en el golfo de Rafah. Así, Egipto perdería la hegemonía que le da el dominio del canal de Suez para el tránsito petrolero. El oleoducto en cuestión, según se dice, podría ser terminado en un año.

Leroy Pope

El gobierno israelí tomará una decisión definitiva mañana

LONDRES, 19 (UP). — Israel no proporcionó indicio alguno de haber cedido en sus exigencias de garantías firmes como precio de su evacuación de la región meridional de Sinaí.

Un funcionario importante admitió esta mañana en Jerusalén que las "nuevas propuestas" israelíes entregadas al embajador norteamericano en Israel, Edward Lawson, no son más que reiteraciones de la posición original de Israel.

La decisión final de mantenerse firme en sus exigencias de seguridad a los Estados Unidos con las Naciones Unidas y hacer frente con ello a las sanciones de las Naciones Unidas. Será tomada en la reunión de gabinete de mañana.

Hacer frente a las sanciones de las Naciones Unidas antes que ceder en la posición de "sin garantías no habrá evacuación", para tener que afrontar un posible retorno a la situación anterior a la campaña de Sinaí, tanto en el corredor de Gaza como en el golfo de Akaba.

Al mismo tiempo, en círculos oficiales se negaron enérgicamente los rumores que circularon ayer en Nueva York de que existían escisiones dentro del gabinete respecto a la posición oficial, o que existía una diferencia de opiniones entre el gobierno y el ministro de Relaciones Exteriores Golda Meier. Se calificaron los rumores de mera "expresión de deseos".

Eban hará una gestión

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 19 (UP). — El embajador israelí, Abba Eban, tiene la esperanza de persuadir al primer ministro de su país, David Ben Gurión, de que evacúe el territorio egipcio con las garantías ofrecidas por los Estados Unidos, según se reveló hoy en círculos diplomáticos.

Eban regresará a los Estados Unidos en el curso de esta semana para asistir al debate de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el Cercano Oriente.

El debate sobre el Levante fué aplazado hasta el próximo jueves y existe la posibilidad de que se lo difiera aún algunos días.

En círculos diplomáticos se dice que Eban, que ha estado negociando con el secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, es partidario de que se acepte la oferta de Washington de apoyar la reclamación israelí a la libre navegación del golfo de Akaba y la seguridad contra los ataques egipcios que ofrece Washington si Israel abandona el corredor de Gaza y la zona del golfo de Akaba.

Ben Gurión ha rechazado hasta ahora categóricamente ambas ofertas. Su ministro de Relaciones Exteriores, Sra. Golda Meier, se halla en los Estados Unidos, de manera que parece poco probable que Eban se dirija a Israel sólo para presentar su informe.

Temores israelíes

GAZA, 19 (UP). — Un funcionario israelí declaró hoy que la retirada judía del corredor de Gaza permitirá el restablecimiento de las bases de guerrilleros egipcios, aunque las fuerzas de emergencia de las Naciones Unidas tengan nominalmente el control de la zona.

El funcionario, que declinó dar a conocer su nombre, manifestó que el retorno de los egipcios a Gaza significaría la renovación de los ataques de los "fedayeen" a Israel en una escala mayor que nunca.

Ejecuciones en Egipto

LONDRES, 19 (UP). — Según afirmó radio Jerusalén, captada aquí, treinta oficiales egipcios tomados prisioneros por Israel durante la campaña de Sinaí fueron ejecutados por orden del presidente Gamal Abdel Nasser cuando regresaron a su patria.

La radio, que dió como fuente de su información el diario israelí "Haboker", expresó que las ejecuciones se realizaron en un campamento situado cerca de El Cairo.

El diario citado informó también que un oficial egipcio, cuya identidad no se dió, afirmó que las relaciones entre los miembros del régimen militar egipcio están tensas, y que recientemente se arrestó a algunos oficiales superiores porque tenían diferencias de opinión con el presidente Nasser.

Muchos de esos oficiales, añaden las informaciones, han desaparecido y nada se sabe de su suerte.

El premier tunecino solicitó el retiro de las tropas francesas

TUNEZ, 19 (UP). — El primer ministro tunecino, Habib Burguiba, declaró anoche que no considerará completa su tarea, "mientras un solo soldado francés" continúe en territorio tunecino.

Burguiba, que pidió el retiro de las tropas francesas de su país, dijo que su gobierno desea "una evacuación progresiva, región por región, de acuerdo con un programa rigurosamente establecido".

Ataques nacionalistas

ARGEL, 19 (UP). — Dos choferes europeos fueron muertos ayer cuando los camiones que conducían fueron atacados cerca de Nascara, a 45 kilómetros al sureste de Orán.

Se informó que una banda de nacionalistas tendió una emboscada a los vehículos cuando éstos se dirigían hacia las montañas de Chugrane, pobladas de rebeldes.

Una advertencia al Pakistán formulóse

NUEVA DELHI, 19 (UP). — El primer ministro Ghulam Mohamed, de la región de Cachemira partidaria de la India, declaró hoy que su gobierno se propone dar al Paquistán una fecha límite para evacuar el estado en disputa.

En una reunión política realizada en Dehra Dun, en la India del Norte, dijo que "si no cumple (la evacuación en la fecha límite) recuperaremos nuestro territorio".

CONVOCÓSE A SEIS JEFES DE GOBIERNO

PARIS, 19 (UP). — Francia convocó hoy a una conferencia de seis primeros ministros europeos para rechazar un plan de Alemania occidental que permitiría a compañías particulares de ese país poseer materiales desintegrables.

Los primeros ministros de Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, fueron convocados a reunión para tratar de completar su tarea sobre un tratado que establece el Euratom (Organismo [illegible] gía Atómica Europea) y el Euromercado (M[illegible] Europeo).

En círculos franceses se dice que el presidente del Consejo, Guy Mollet, pedirá de nuevo que se establezca una especie de control "europeo" sobre la propiedad del material desintegrable.

Se cree que esto provocará un nuevo debate acalorado entre los representantes franceses y los de Alemania occidental, que son partidarios de la propiedad privada del material.

Huelga de empleados del gobierno

PARIS, [illegible]. — Los empleados del gobierno declararon una huelga de 24 horas para [illegible] paralizar [illegible] servicios postales y de comunicación de la ciudad capital. También existe inquietud entre los empleados de salud pública.

La huelga postal y de comunicaciones comenzará a las seis de la tarde de mañana. Fué declarada ayer por la Confederación General del Trabajo, dirigida por los comunistas, y los miembros del sindicato católico que representa a los empleados de los servicios postales, telegráficos y telefónicos que desean un salario más alto por el trabajo nocturno, el de fin de semana y las fiestas, y otros beneficios.

Conferencias con dirigentes árabes tendrá Ibn Saud

RABAT, 19 (UP). — El rey Saud de Arabia Saudita asistió anoche a la primera comida [illegible] que se le ofrecerán durante su visita oficial a Marruecos.

El monarca, que recientemente [illegible] nes [illegible] bower en Washington y con el generalísimo Francisco Franco, en Madrid, fué invitado de honor en la comida que le ofrecieron en el palacio imperial los príncipes marroquíes Muley Hassan y Mulley Abdullah.

Saud, que dedicó todo el día de ayer [illegible], comenzará mañana una larga serie de ceremonias oficiales y conferencias con los gobernantes marroquíes sobre los [illegible] árabes y mediterráneos.

Inauguró un vuelo la Scandinavian Airlines

TOKIO, 19 (UP). — La Scandinavian [illegible] informó que su vuelo sobre el Polo Norte [illegible] llegará a Tokio una [illegible] y media más tarde de lo anunciado, debido a que el avión se ha visto obligado a realizar un largo rodeo por "las maniobras de acrobacia aérea" que encontró en su camino.

Las autoridades de la compañía en Tokio manifestaron que, por razones de seguridad, el avión DC-7 se vió obligado a [illegible] mencionado al encontrarse con un avión no identificado realizando ejercicios de acrobacia sobre el océano.

Las autoridades afirman que el avión encontró al aparato en su última etapa al partir de Shemya, en las islas Aleutianas.

El avión, no identificado, sólo puede haber sido soviético. El avión de la Scandinavian que lleva un monitor de rayos cósmicos, realiza un vuelo final de "[illegible]" antes de que la empresa inicie sus vuelos regulares por la ruta del "paso del [illegible]" para unir a Europa con el Lejano Oriente por la vía del Polo, el domingo próximo.

La Cruz Roja alemana pedirá la libertad de prisioneros en Rusia

BONN, 19 (UP). — Se anunció que el presidente de la Cruz Roja de Alemania occidental doctor Heinric Weitz, partirá en avión a Moscú para pedir al gobierno soviético que ponga en libertad a los miles de alemanes que todavía están presos en la Unión Soviética.

El gobierno de Bonn cree que todavía están retenidos en Rusia contra su voluntad algunos miles de prisioneros de guerra y muchos miles más de deportados civiles y obreros que fueron a Rusia bajo contrato después de la segunda guerra mundial.

Weitz proyecta negociar con las autoridades de la Cruz Roja soviética [illegible] ción de esas personas sobre la base de que sería un acto humanitario [illegible] a su patria.

Durante las negociaciones diplomáticas de [illegible] el gobierno soviético insistió en que todos esos alemanes son en realidad ciudadanos soviéticos.

APROBÓ RESOLUCIONES EL COMITÉ NACIONAL PROVISORIO DE LA UCR

Dispuso la reorganización total del partido en toda la República

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Catorce resoluciones aprobó en su primera reunión que realizó en las últimas horas de la tarde de ayer el Comité Nacional Provisorio de la U.C.R., que preside el Sr. Crisólogo Larralde.

En la primera dispone promover la inmediata reorganización general y amplia del partido en todo el territorio de la República. También resuelve que todos los cargos directivos deberán surgir del voto directo de los afiliados y ha sido facultada la mesa directiva para que fije las normas generales e imparta las instrucciones correspondientes al efecto. Asimismo se ha resuelto que la U.C.R. concurra a los comicios con sus hombres, con sus principios y con su bandera de lucha, sin pactos ni alianzas electorales con ninguna otra fuerza política.

Otra resolución establece que la U.C.R. dejará su acción ajustada a sus cartas orgánica nacional y provinciales, a sus bases de acción política y profesión de fe doctrinaria, según el programa sancionado por las convenciones de 1951 y 1954. También quedó establecido que la U.C.R. está dispuesta a recibir todas las sugestiones en el permanente y democrático debate de las ideas para actualizar su posición programática, interpretando —dice— los justos anhelos del hombre argentino en su lucha constante por su liberación. En otra disposición se determina que la U.C.R. promoverá una amplia movilización de la juventud y de la mujer radical, haciendo desde ya un cordial llamado para que se incorporen a la lucha en sus filas al servicio de la reconstrucción democrática del país. Se resuelve asimismo reafirmar su vocación de lucha por la libre agremiación, por la libertad sindical y por el inalienable derecho de huelga.

Expresase que la U.C.R. celebra que "el gobierno provisional de la Nación, con nuestros íntimos anhelos, está devolviendo la libertad de los detenidos políticos y gremiales que escapan a la jurisdicción de los delitos comunes, como un medio de contribuir a la pacificación de la República".

Se repudia el sabotaje y la conspiración, señalándose que espera el partido que cesen la actividad conspirativa y los actos de sabotaje y terrorismo que causan graves daños al patrimonio y a la tranquilidad de la Nación.

En otra resolución relacionada con el costo de la vida se hace un llamado a los empresarios, a los mayoristas y los comerciantes en general para que aminoren su afán de lucro, contribuyendo a la recuperación económica de la Nación, y agrega que el Estado debe actuar urgente y enérgicamente para reprimir el alza injustificada de los precios.

También se declara que la U.C.R. luchará por la defensa del petróleo argentino, de sus fuentes energéticas, del uranio, de los materiales críticos y de los productos del subsuelo que deben ser patrimonio de la Nación, y repudia todo monopolio eléctrico y las concesiones eléctricas cuestionadas.

Se pronuncia contra el imperialismo político-económico de derecha o izquierda y contra toda forma de sojuzgamiento y explotación de los pueblos del mundo.

En materia internacional se ha resuelto sostener los principios de la política de Yrigoyen y propugnar la utilización integral y nacional del potencial hidroeléctrico del país.

Sostiene que debe asegurarse el desarrollo del proceso de industrialización del país y procurar el autoabastecimiento de sus industrias. Con respecto a la tierra, sostiene que es necesaria la reforma agraria para dar acceso a la tierra a los trabajadores, combatir el latifundio y asegurar a los agricultores precios remunerativos para sus cosechas y que el producto de su trabajo les pertenezca íntegramente.

En otra resolución se dispone que el Comité Nacional Provisional propicie la derogación de la ley 4.144, de residencia, y toda la legislación represiva del movimiento obrero y del pensamiento libre dictada durante el régimen depuesto.

Asamblea de interventores

BUENOS AIRES, 19 (UP). — En la sede del Comité Nacional de la U.C.R., que preside el Dr. Oscar Alende, se realizó una reunión de delegados interventores del partido en el distrito Buenos Aires.

Presidió las deliberaciones el Dr. Celestino Gelsi, titular de esa intervención partidaria. En la oportunidad se dieron instrucciones a quienes tendrán a su cargo la reorganización de la agrupación.

Comunicado del Comité Nacional

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La comisión nacional de propaganda de la U.C.R. (Comité Nacional), dió a conocer anoche un comunicado donde transcribe un telegrama recibido del comité partidario de San Andrés de Giles (provincia de Buenos Aires).

En el despacho se expresa: "Este comité de la U.C.R. fué tomado por personas adictas al sector balbinista, y se niegan a entregarlo a las autoridades que oportunamente resolvieron la adhesión al Comité Nacional, con quórum legal y mayoría de 5 a 3". El mismo organismo distribuyó una información donde dice que la organización femenina radical intransigente y renovadora proclama como única y auténtica fórmula radical la que integran los Dres. Arturo Frondizi y Alejandro Gómez.

Pronunciamiento del juez electoral nacional

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Se pronunció el juez nacional electoral Dr. Amílcar Cardozo, en el pedido formulado el viernes pasado por la Unión Cívica Radical, cuyo Comité Nacional Provisorio, por intermedio de los Dres. Carlos H. Perette y Juan O. Gauna y Sr. milio Parodi, solicitó se le reconociera personería política para poder actuar en los próximos comicios.

Resolvió el nombrado magistrado que previamente los peticionantes manifiesten el aditamento al nombre partidario que utilizarán para distinguirse de las otras agrupaciones. Se expresa en la resolución que es un hecho público y notorio y que ha tenido repercusión, según consta en los distintos expedientes referentes a la Unión Cívica Radical, que en la mencionada agrupación política existen "distintas fracciones que se atribuyen el nombre o la representación" de la misma, por lo que de acuerdo con lo establecido por el artículo 21, segunda parte, del decreto-ley 19.054/56 sobre el Estatuto de los Partidos Políticos, debe cumplirse previamente el requisito indicado.



Ha sido dispuesta la desmovilización del personal de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Por el Ministerio de Aeronáutica se dió a conocer un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se dispone la desmovilización del personal afectado a los servicios de Aerolíneas Argentinas. Señala la medida que han desaparecido las causas que, oportunamente, obligaron al gobierno provisional a movilizar el mencionado personal.

Darían libertad a 60 detenidos políticos

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Trascendió en la Casa de Gobierno que ya ha sido firmado el decreto correspondiente disponiendo la libertad de más de 60 personas que se hallaban a disposición del Poder Ejecutivo. En las mismas fuentes se dijo que el texto de dicho decreto se daría a conocer de un momento a otro.

Dió conferencias en Medellín, Colombia, el Dr. Dana Montaño

MEDELLIN (Colombia), 19. — El jurisconsulto argentino, Dr. Salvador Dana Montaño, quien realiza una jira por el continente, pronunció en esta ciudad diversas conferencias auspiciadas por la Universidad de Antioquía, la Biblioteca Pública Piloto y el Club de Profesionales.

El Dr. Dana Montaño proseguirá posteriormente viaje a Panamá y Cuba.

MANIOBRAS NAVALES DE EE. UU.



En las recientes maniobras navales realizadas por Estados Unidos en el Mediterráneo, los pilotos del portaviones "Forrestal" reciben instrucciones. Más de 30 naves de guerra intervinieron en los ejercicios más grandes de la marina norteamericana realizados después de la segunda guerra mundial.

Desde París, hace siete días...

por Walter Oldson

París, febrero de 1957.

René Metivier es un diligente inspector de los medidores de gas de la histórica y turística ciudad de Versailles. Comienza o, mejor, comenzaba sus tareas muy temprano. Casa por casa, piso por piso, puerta por puerta. Al promediar la tarde del 4 de enero último, con frío y cansancio, llegó al 30 de la rue General Leclerc. Ya iba a disponer sus utensilios cuando, saliéndole al paso, apareció Marquise. Esta Marquise no era (porque ya no es...) una portera cualquiera. Era una gata, por lo regular malhumorada y atropelladora. Al parecer, desde tiempo inveterado, no sentía mucha simpatía por la gente uniformada. Menos aún por los funcionarios que de una o de otra manera recaudan dinero para el Estado. Salióle al paso y comenzó a enarcar su pelambroso lomo. Metivier intentó avanzar hacia el medidor del departamento de monsieur Armando Pierre Clavurier. La gata se enorespó aún más. Su agresividad de felino vigilante se hizo más amenazadora. Intentó saltar. Y, entonces fué cuando el fatigado Metivier, poniendo a cubierto su rostro y dejándose llevar por unos no del todo adormecidos recuerdos de sus prácticas juveniles del muy galo savate, le adjudicó a Marquise, sin consideración alguna, un puntapié que, elevándola a considerable altura, la dejó luego caer, en medio de un estertoroso maullido, a dos metros de distancia y convertida en una inerte piltrafa. Monsieur Clavurier (jubilado, ex combatiente de 55 años), salió presuroso de su morada. Se produjo el escándalo consiguiente y, con la intervención de las autoridades, el asunto fué llevado al tribunal correccional de Versailles, donde el damnificado ha pedido 20.000 francos por daños, no tan materiales como morales, y el "meurtrier", a su vez, invoca una circunstancia absolutoria de legítima defensa.

El caso se ventilará en estos días pero, sí, en cierto modo, hasta ayer, el gasista tenía algunos atenuantes, no los tendrá hoy. Porque los ánimos de la población y de las autoridades están levantados a raíz de la huelga que sus colegas declararon en compañía de los electricistas. Unos y otros, materialmente, han dejado a oscuras y en el frío a París y los aledaños. Un paro casi absoluto de las actividades de usinas, talleres y distribuidores. Con los hogares a oscuras y sin calor no ya para cocinar, sino para tomar una ducha caliente.

Con todos los focos eléctricos apagados a punto tal que el mismo tránsito se ha resentido, puesto que igualmente dejaron de funcionar los semáforos luminosos. Las autoridades y ciertos periódicos acusan a los comunistas (a este Partido Comunista francés tan fuerte, autónomo y bien organizado), mas la realidad, evidente para todos, es la angustiosa situación por la cual los obreros de estos servicios públicos, al igual de todos los restantes de Francia, atraviesan en la actualidad. Sin una huelga como ésta, han dicho, nadie nos tendrá en cuenta.

Y tienen sobradas razones. Porque, no sólo la realidad —que en cierto modo en algunas crónicas hemos mostrado al lector...— sino las mismas estadísticas lo demuestran. Veámoslo brevemente. Sobre un centenar de obreros parisienses: 14 ganan menos de 20.000 francos mensuales; 16 reciben de 20 a 25.000; 17, de 25 a 30.000; 27, de 30 a 40.000; 14, de 40 a 45.000, y sólo 12 reciben más de 50.000. Esta suma, desde luego, si se cotizara a diez centavos de nuestra moneda parecería elevada. Pero, allá es allá. Y muy lejos. Porque con menos de 2.000 francos diarios nadie vive, sobre todo si se tiene familia a la cual alimentar y calentar y vestir. Un simple café con crema cuesta 120 francos, que son 12 pesos de los nuestros; un plato de sopa no baja de los 150. Y así todo. Sin hablar de los transportes ni mentar tantas otras necesidades. Naturalmente, esto para los franceses y los que allí viven. No para los turistas, que, con excepción de los argentinos, tienen todos monedas fuertes y viajan con dólares.

De todas maneras, las estadísticas y las protestas hablan. Y hasta podemos citar otros detalles pintorescos y expresivos. Así, un billete de 10.000 francos (hermoso, asimilar a un diploma universitario, con la imagen napoleónica que nos dejó David y la estampa gloriosa del Arco de la Estrella), sabemos que un burgués francés, durante el año pasado, lo ha fraccionado de esta manera: 38 o/o para alimentarse, 15 para el alojamiento, 13 para ropas, 9,5 en bebidas, 4 para su higiene, 8,5 en los transportes, 4 para atender las exigencias de su cultura y un 6 o/o final para diversos gastos.

Dejando a un lado estos apremiantes y angustiosos temas, en los cuales, desde luego, siempre se cae, a menos que uno se dedique a la política, y en vista de que la baja presión y la intensidad del fluido eléctrico no se elevan, olvidemos los teatros y espectáculos. Y caigamos sobre las actividades literarias y bibliográficas. Desde luego pasando por alto aquello de los fabulosos precios, que señalan no menos de 500 francos para un discutible volumen novelesco y arriba de mil para toda obra aparentemente erudita.

Yo no se si incluir entre estas últimas a la muy reciente que acaba de difundir por salones, avenidas y mesitas de aperitivos la simpática Françoise d'Eaubonne y que ha dedicado a "la vida apasionada de Rimbaud". Hay erudición, una cierta ambición escandalosa y más de una alusión a las juveniles y no muy santas andanzas de aquel monstruo sagrado, conquistador de verdades prohibidas, místico en estado salvaje, buscador de Dios y niño brutal, perverso, caprichoso, genial y, a la postre, hombre olvidado mientras su fama literaria traspasaba las fronteras, los pruritos y los años. Es el caso que la autora ha procedido con cálculo y... especialización. Lo podemos asegurar porque cuando Roger Plaut trazó su plan de biografías para la Intercontinentale du Livre, ella se apresuró a solicitarle el séptimo puesto para esta biografía novelada con cierto apresuramiento. Pues que, malgrado las andanzas de la señorita de Aguabuena (como diría un traductor fidelísimo y castizante del Madrid de los comienzos del siglo, y de ahora también) y sus peregrinaciones documentales desde París a Charleville y Bouillon, en las Ardennes belgas, no se le puede admitir que haga comer a Rimbaud un plato de chucrut en un cabaret de Wallonia donde jamás se le sirvió respondiendo a una acendrada tradición antigermánica.

Evidentemente, las biografías reaparecen. Quizá en vista de la preferencia que el lector muestra por los relatos y escritos autobiográficos, entre los cuales sobresale el ácido, ameno y documentadísimo "Diario literario" del recién desaparecido Léautaud, cuyo tercer tomo se agota, y del que una galería muestra un sugerente retrato pintado por Konsens, en 1956, en la residencia gatuna de Fontenay - aux-roses.

Termino anunciando a los lectores argentinos una nueva edición de "El salario del miedo", de Georges Arnaud, intenso relato que estaba allí vedado porque, en cinco concretas líneas, hacía una alusión a cierta desaparecida dama cuya leyenda, no obstante, seduce a algunos "amarillos" de la prensa parisiense.

En Jujuy procesan por desacato a un alto funcionario

SAN SALVADOR DE JUJUY, 19 (UP). — Infórmase en la Casa de Gobierno que se ha ordenado el procesamiento del secretario general de la Gobernación, Sr. Eduardo Castro Huergo, a quien se imputa la comisión del delito de desacato a las autoridades policiales.

Se originó el proceso en un incidente, en el que aquel estuvo mezclado, ocurrido en el hotel de la Viña, donde fueron agredidos funcionarios policiales. El citado funcionario ha sido preventivamente suspendido en el ejercicio del cargo en tanto se pronuncie la justicia.

Un fuerte temporal dañó los cultivos de arroz en Salta

SALTA, 19 (UP). — Se perdieron dos millones de kilos de arroz a raíz del temporal que recientemente azotó la zona de El Galpón, el cual provocó daños que se estiman en 5 millones de pesos.

El presidente de la Comisión de Presupuesto, de Reorganización y Fiscalía de la administración provincial, Dr. Alberto Julio Chuese, lo consigna así en el informe que acaba de elevar al interventor federal. Agrega que han quedado sin ocupación más de 40 peones con sus familias y otros 40 pequeños productores se verán privados este año de toda fuente de ingresos.

En el informe, preparado luego de una reunión de la Cooperativa Agrícola Ganadera de Anta, a la que asistió el Dr. Chuese, se señalan soluciones a los problemas creados a los agricultores de la zona, basadas en adecuados créditos bancarios. También se solicitan vagones para el envío a los mercados del arroz que por valor de 700.000 pesos tiene listo para exportar la cooperativa citada. La intervención federal tomó en el acto medidas encaminadas a lograr la concreción de las soluciones apuntadas.

INICIÓSE UN PARO EN ROSARIO

ROSARIO, 19. — Con referencia a los hechos de esta mañana en el frigorífico Swift, el Sindicato Industria de la Carne dió a conocer el siguiente comunicado: "La comisión directiva del Sindicato Industria de la Carne se hace un deber en comunicar a la opinión pública en general el arbitrario manejo dado por la empresa patronal a los problemas suscitados a raíz de un pedido de aumento de producción en el departamento "Despostada", aumento que consideramos, aparte de ser arbitrario, atentatorio contra los propios trabajadores en lo que a sus intereses profesionales se refiere.

"En el día de la fecha, al presentarse la sección antedicha a trabajar a su horario habitual, siendo interpelada si trabajaría en la forma que quería la empresa, y si no no se les permitiría la entrada, la gente respondió que dentro de sus posibilidades haría lo imposible para aumentar la producción. No obstante ello, no les fué permitida la entrada al establecimiento.

"Ante ese estado de cosas el personal restante hizo abandono espontáneamente de sus tareas, solidario con los compañeros afectados. Queremos destacar que realizar la producción exigida por la empresa, aún después de haber sido introducidas modificaciones en el método de labor, es retrotraerse a épocas ya definitivamente superadas. Denunciamos —dicen los obreros— por lo tanto, a la empresa, como elemento disociador y perturbador de las buenas relaciones que deben privar entre capital y trabajo.

"Entendemos que en la forma en que viene desarrollando sus métodos, la compañía se coloca en situación tal que lesiona el capital humano, factor preponderante y primordial de la riqueza nacional".

Cabe señalar que en el frigorífico Swift trabajan 6.500 obreros, todos los cuales abandonaron hoy sus labores.

Propíciase la construcción de un casino

ROSARIO, 19. — Esta mañana el Sr. Pascual Romano interesó al comisionado municipal, el que hará lo propio con el interventor federal, para la construcción de un hotel casino junto a la estación fluvial de esta ciudad, en un lugar adecuado.

Sugirió, además, el fomento de un deporte como la pesca, incentivo también para atraer turistas.

FUERON EMPLAZADOS A CUMPLIR EL LAUDO LOS INDUSTRIALES DEL PAN

Trabajo y Previsión comunicó la decisión a las delegaciones del interior

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El ministro de Trabajo y Previsión recibió a una delegación de la Unión de Panaderos, Pasteleros y Afines, hallándose presente el Sr. Carlos Rojas. Posteriormente el citado departamento de Estado dió a conocer la siguiente información:

"El Ministerio de Trabajo y Previsión informa que ha dispuesto se de cumplimiento al laudo emitido recientemente en la revisión del convenio para trabajadores afectados a la industria panadera, dentro de los términos del dictamen producido por el Tribunal Arbitral. Para ello se han impartido las instrucciones pertinentes a fin de lograr la aplicación de dicho laudo por parte de los industriales".

Con respecto al cumplimiento del mismo laudo en el interior del país, "se hace saber, asimismo, que por intermedio de la Dirección Nacional de Delegaciones Regionales, se han cursado las instrucciones del caso a fin de que se de estricto cumplimiento al laudo en las distintas jurisdicciones del interior".

Suscripto por el director nacional de Delegaciones Regionales, Sr. Carlos Rojas, fué enviado un telegrama a las delegaciones del interior del país informándoles que "deberán emplazar en el término de 48 horas, bajo apercibimiento de las sanciones establecidas en el decreto 21877 y la ley 12921, a todos los establecimientos panaderiles de esa jurisdicción, que no hayan dado cumplimiento al laudo del Tribunal Arbitral, e indefectiblemente en cada caso procederá a labrar el acta de infracción correspondiente".

Actitud de los obreros panaderos

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Los obreros panaderos se reunieron en una asamblea en el local de Castro Barros 74, de esta capital, y resolvieron autorizar al plenario nacional del gremio, que sesionará hoy, a establecer los paros proyectados ante la falta de cumplimiento, por parte de los patronos, del laudo suscripto oportunamente.

No se hizo lugar a un recurso

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Tribunal Arbitral no hizo lugar al recurso de nulidad interpuesto por la representación empresaria contra la actualización del convenio para la industria de la alimentación.

El mismo tribunal dió a conocer su laudo en la renovación del convenio para obreros textiles de la rama guantes, anexos y zoquetes. Los nuevos salarios oscilan entre $ 4.90 y $ 6.70 por hora. Asimismo fueron incrementadas diversas compensaciones. La vigencia del convenio es de 27 meses a partir del 1º de febrero de 1956.

Representantes ante el Tribunal Arbitral

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Por sendas resoluciones del ministro de Trabajo y Previsión fueron designados representantes obreros y patronales que actuarán ante el Tribunal Arbitral. Corresponden a los siguientes gremios: Industria Aguas Gaseosas y Afines de Bahía Blanca; contratistas de cargas y descargas en playas de estaciones, depósitos, etc., y obreros sastres, costureras y afines de la ciudad de Córdoba, rama lavadoras mecánicas.

Resolución del M. de Trabajo

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Ministerio de Trabajo y Previsión, ante los expedientes iniciados por el Sindicato y la Federación del Personal de Industrias Químicas a fin de que el personal ocupado en la fábrica de pintura en polvo "Cremar", de la ciudad de Córdoba, sea considerado dentro del convenio 224/54, vigente para la industria química, resolvió establecer que el citado personal debe continuar gozando de los beneficios que le acuerdan la legislación y los convenios correspondientes a la industria minera. Por lo tanto, los obreros y empleados del establecimiento citado, están representados, con carácter exclusivo, por la Asociación Obrera Minera Argentina (seccional cemento blanco y sus derivados) de Córdoba.

Por otra resolución del Dr. Guevara quedó homologado el convenio suscripto entre la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina y Siemens Argentina S.A.

Un remolcador se hundió en B. Aires

BUENOS AIRES, 19 (UP). — En la dársena A de Puerto Nuevo se hundió el remolcador "Toey", de la Flota Argentina de Navegación de Ultramar, en momentos en que prestaba remolque junto con otra embarcación similar a un barco que entraba a puerto. El hundimiento del "Toey" felizmente no causó víctimas, pues sus ocho tripulantes fueron oportunamente socorridos. La embarcación hundida fué construida en Inglaterra en 1906, desplaza 158 toneladas y sus máquinas tienen [illegible] caballos.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: sin variantes. Entradas: 7,512.

Cotizaciones

Novillos de 381 a 430 kilos, de $ 2,30 a 3,08; de 431 a 460 kilos, de $ 2,20 a 2,955; de 460 a 490 kilos, de $ 2,10 a 2,85; de 500 y arriba, de $ 2,30 a 2,65. Vacas gordas de 380 y arriba, de $ 1,70 a 2,045. Vacas conserva buena, de $ 1,20 a 1,60. Vacas conserva inferior, de pesos 0,50 a 0,90. Novillitos gordos de 240 a 320 kilos, de $ 2,20 a 3,02; de 320 a 390 kilos, de $ 2,40 a 3,10. Vaquillonas de 280 a 300 kilos, de $ 2 a 2,485; de 250 a 280 kilos, de $ 1,90 a 2,432. Terneros gordos de 220 a 250 kilos, de $ 2 a 2,445; de 120 a 200 kilos, de $ 1,35 a 1,95. Haciendas generales, de $ 1,10 a 1,60. Toritos y terneros chanchería, de $ 1,20 a 1,80. Toros conserva, de $ 1,10 a 1,71.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Municipal, Smithfield, Sansinena, Wilson, Gualeguaychú y Monte Grande.

ROSARIO

ROSARIO, 19. — Con una entrada normal contó hoy este mercado de hacienda. El [illegible] por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para las reses especiales y buena de consumo, animada por las regulares y floja para las de tipo conserva. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2,43 a 2,59; novillos gordos, de $ 2,22 a 2,402; novillos de carne gorda, de $ 1,90 a 2,20; novillos flacos, de $ 1,475 a 1,70; novillitos, de $ 1,60 a 2,70; vacas especiales, de $ 1,865 a 1,91; vacas gordas, de $ 1,565 a 1,775; vacas de carne gorda, de $ 1,45 a 1,62; vacas flacas, de $ 0,95 a 1,30; vaquillonas, de $ 1,25 a 2,25; terneros, de $ 1,35 a 2,60; toros, de $ 1,30 a 1,775. Entradas: novillos, novillitos y toros, 456; vacas y vaquillonas, 336, y terneros, 200. Total: 992 cabezas. Quedaron sin vender 50, con lo cual el total general de la entrada del día ascendió a 1,042 animales, de los cuales compró la C.A.P., 155; el frigorífico Mault, 56; los abastecedores, 675, y para invernada, 120.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 19. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz, $ 53; sorgo base cuatro por ciento, $ 180; alpiste, $ 240; cebada cervecera base 65 kilos, $ 63,50; centeno base 75 kilos con entrega al 28 de febrero, $ 63,50; avena, de $ 62 a 67; arvejas, de $ 200 a 350; lentejones, de $ 280 a 440; lentejones especiales, $ 470; girasol, $ 175 y sobre dársena, $ 180; maní, $ 260; mijo base dos por ciento, $ 80; lino, $ 210.

Mercado a Término

ROSARIO, 19. — Durante la rueda de este mercado se registró un solo negocio. El centeno, 300 toneladas, en mayo, vendidas a $ 67.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 19. — La plaza operó con tono tranquilo para acciones y para fondos públicos. Títulos municipales: Rosario, serie A, 80.000 a $ 100; serie B, 5.000 a $ 100,10. Acciones: De Lorenzi, 44 a $ 242. GEMA, 305 a $ 240. Cura Hnos., 60 a $ 246. GRAFEX, 50 a $ 128. Banco Hogar, 100 a $ 107. Saint Hnos., 20 a $ 208. Stocker y Cía., 50 a $ 150. Industrias Kaiser, 60 a $ 357,50. Molinos Río de la Plata, 50 a $ 360.

ELIMINARAN EL SUBSIDIO A LA CARNE

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Alberto Mercier, que presidió una nueva reunión del Consejo Económico Social, anunció que el subsidio a la carne será eliminado.

Dicho organismo deliberó ayer con todos sus miembros, excepto el titular de Comercio e Industria, que viajó al sur, prolongándose la reunión de 18.45 a 20.15.

El Dr. Mercier informó que el organismo había escuchado la opinión de los ganaderos en la consideración del problema vinculado al comercio interno y externo de las carnes. Agregó que concurrieron las autoridades de la Sociedad Rural Argentina, de las Confederaciones Rurales Argentinas y del Congreso Ganadero, quienes —dijo— se informaron sobre los estudios realizados por el Consejo Económico en la materia y al mismo tiempo hicieron conocer sus puntos de vista.

Según el ministro, los representantes de los ganaderos tomarán contacto con los miembros de la Junta Nacional de Carnes en una reunión a efectuarse hoy, y posteriormente —agregó— el Consejo Económico volverá a sesionar para terminar con esta cuestión antes de que regrese el presidente de la República.

Por otra parte, el Dr. Mercier justificó las prolongadas reuniones que ha celebrado el organismo para considerar el problema de la carne, expresando que era "una cuestión muy compleja", que desde el comienzo había planteado dos puntos fundamentales. El primero: el subsidio, y el segundo: la forma cómo ir a la eliminación de ese subsidio o compensación por quebrantos producidos en las faenas de carnes destinadas al consumo interno".

Después de señalar que había sido necesario consultar a todos los sectores interesados en el problema, el Dr. Mercier manifestó que hay un criterio definitivamente formado en torno al subsidio, en el sentido de que el mismo "será eliminado".

Funcionará en breve un nuevo oleoducto

SALTA, 19 (UP). — El Interventor federal en la provincia Dr. Alejandro Lastra, declaró que entre marzo y abril funcionará el oleoducto Campo Durán - Embarcación. El petróleo será conducido en tren hasta Formosa y de ahí en barcas hasta la destilería de San Lorenzo. Al principio se transportarán 1.100 metros cúbicos diarios, 700 de Salta y 400 de Bolivia. El interventor, que se refirió a las gestiones que cumplió en su reciente visita a Buenos Aires, señaló que conversó con las autoridades de YPF sobre la concertación de un convenio petrolero y que se está estudiando la utilización de gas como energía para impulsar las máquinas —que ya han comenzado a ser adquiridas— destinadas a la creación de una nueva industria en la provincia: la de la producción de papel con bagazo.

CLAUSURAN UNA BODEGA EN SAN JUAN

SAN JUAN, 19 (UP). — Por denuncia del Ministerio de Economía, la policía allanó la bodega Santa María, de Pocitos, e intervino una partida de jarabe destinada a la fabricación de vinos.

El producto, del que se decomisaron 7.000 kilogramos, estaba consignado a Pedro Honigman, dueño del establecimiento. También fueron intervenidas 30 piletas con mosto, algunas de las cuales se sospecha que están adulteradas. Por ello y en tanto se conozcan los análisis químicos ordenados, la bodega de referencia fue clausurada.

Se dará autarquía a la D. de Turismo

BUENOS AIRES, 19 (UP). — En círculos oficiales se anticipó la próxima aparición de un decreto-ley por el cual se concederá autarquía a la Dirección Nacional de Turismo.

Uno de los objetivos de la medida será el de asegurar una mayor expansión con el consiguiente fortalecimiento de la economía de esa dirección.

El ataque de la isoca del girasol disminuyó

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería dió a conocer una información señalando que han disminuido considerablemente en todas las zonas del país los ataques de isoca del girasol; habiéndose recuperado significativamente algunos cultivos que habían sido perjudicados en principio por esta plaga, sobre todo en los lugares beneficiados por las últimas lluvias.

Un sector demócrata dió un comunicado

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El comité nacional del Partido Demócrata Conservador Popular, que preside el Dr. Vicente Solano Lima, dió a conocer anoche un comunicado donde expresa que "han llegado a conocimiento de los miembros de la mesa directiva del partido versiones que atribuyen a personas o grupos el propósito de poner término a las fuerzas conservadoras. Si bien la mesa directiva desconoce si tales propósitos habrán de concretarse, no vacila en fijar posiciones ante la posibilidad de que ello ocurra", y agrega: "En este orden de ideas declaran que contemplan con positiva y decidida simpatía el empeño de todos aquellos que propugnan incorporar a la acción común a todos los correligionarios que integraban el Partido Demócrata". Y dice en seguida: "Pero ese aplauso no ha de impedirnos recordar que nuestro partido se constituyó acatando los designios de sus afiliados y que esa voluntad se expresó claramente al elegir las autoridades nacionales que nos presiden y al pronunciarse en clamorosa definición por la política de la tregua, de la amnistía y de la pacificación nacional. Por esa razón jamás nos apartaríamos de los compromisos que hemos asumido con quienes nos apoyan en soladaridad de temperamentos y de ideas, ni tampoco aceptaríamos que se desconociera su voluntad".

PILAR

Piden que un decreto-ley se derogue

PILAR, 19. — La Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. Guillermo Lehmann, que supera los 900 socios, se ha dirigido telegráficamente al señor ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Mercier, haciendo referencia a la aplicación del decreto-ley 23598-56 solicitando su derogación. El telegrama enviado dice textualmente: "En nombre 900 productores rogamos intervención vuestra excelencia efectos derogar decreto-ley 23598-56. Disminución costos producción agropecuarios imponen exceptuar cooperativas gravamen impuestos a las ventas. Firmado Cooperativa Agrícola Ganadera Ltda. Guillermo Lehmann, Luis Rohrmann, presidente interino; Higinio Karlen, secretario".

Rotary Club. — En su última reunión habitual el Rotary Club, realizó una cena con damas, en despedida del socio Arturo Cavallero y familia que se ausenta de la localidad para residir en la ciudad de Santa Fe. La reunión que resultó sumamente animada y emotiva se prolongó hasta cerca de la medianoche, despidiendo al socio Arturo Cavallero en nombre del club el presidente Dr. Sebastián Oliva, que recalcó la actuación del mismo dentro de la institución donde no faltara a ninguna reunión desde su reconocimiento por el Rotary Internacional. El Comité de Compañerismo a cargo del Dr. Julio C. Tulián hizo entrega de un obsequio recordatorio al señor Cavallero y de un ramo de flores a su señora esposa.

En esta reunión llegó la confirmación oficial por parte del Gobernador del Distrito Dr. Berrás del nombramiento del socio don Antonio Tavernier, para que en su viaje a Lucerna (Suiza), represente a este club en la Convención Anual de Rotary Internacional nombramiento que el Sr. Tavernier agradeció visiblemente emocionado.

Nuevo Interventor Comunal. — En la fecha, y por renuncia del señor Juan Carlos Portela, a quien el gobierno de la provincia agradeció los servicios prestados, se ha hecho cargo de la intervención en la Comuna de Pilar, el señor Francisco Cortesse, vecino de la localidad, de quien se recuerda su gestión anterior en el mismo cargo llevada a cabo con todo éxito y el beneplácito general. Hasta el señor Cortesse han llegado múltiples manifestaciones de simpatía por su nombramiento.

ESPERANZA

Hoy se inició la inscripción en el Liceo Municipal

ESPERANZA, 19. — A partir de la fecha y con el horario de 17.30 a 19.30 se reciben las inscripciones de alumnos para el próximo año lectivo del Liceo Municipal, tarea que se cumple en la secretaría de ese instituto, sita en calle Guillermo Lehmann 1530.

La dirección del Liceo Municipal ha informado que las clases comenzarán a dictarse el día 11 de marzo próximo en el horario que oportunamente se dará a conocer.

Se hace saber a los interesados que deseen inscribirse como alumnos regulares en los cursos de pintura, modelado y declamación que tienen que haber aprobado el sexto grado de enseñanza primaria, no siendo necesario requisito para los alumnos libres. Para las clases de Teatro Infantil y Danzas Nativas se requiere como mínimo haber cumplido los 6 años.

En el C. A. Bartolomé Mitre. — Ha suscitado mucho interés el nuevo festival que anuncia para el día 27 del corriente y que tendrá como principal atractivo la presentación del prestigioso conjunto orquestal de la Capital Federal que dirige Oscar Alemán al frente de su jazz.

Con ese motivo se desarrollará un baile que tendrá por escenario la amplia pista que la entidad posee en su campo de deportes que además contará con la actuación de la típica local que dirige Pedro Fortesini y su cantor Rufino Cásoda.

Las mesas pueden ser reservadas por el público en la Casa Barbetta Hnos., personalmente o por teléfono al número 1342.

Pic nic nocturno. — Para el sábado 23 anuncia la Agrupación "Adelante Unión" un pic nic nocturno en el arbolado del Sr. Germán Voelkly, reunión que será amenizada por una conocida orquesta. Se facilitará el traslado del público mediante el concurso de ómnibus especiales que saldrán de la plaza San Martín.

—En la misma fecha se realizará un pic nic nocturno organizado por el Foot Ball Club Sportivo del Norte. La fiesta se desarrollará en el campo de deportes de la entidad y para amenizar los bailables ha sido contratada la orquesta Falasca de Humboldt.

Tenis criollo. — Anoche dió comienzo en el campo de deportes del C. A. San Lorenzo el torneo de tenis criollo por parejas de carácter libre que ha organizado la Asociación Esperancina de Tenis Criollo. El certamen que cuenta con amplio auspicio del público seguirá cumpliéndose mañana en las instalaciones del C. A. Mitre y el viernes en el C. A. Alma Juniors. Las tres fechas restantes se cumplirán en ese orden y los ganadores se harán acreedores a importantes premios instituidos por la entidad organizadora.

Casamientos. — El sábado 23 del corriente a las 20.15 será bendecida en la iglesia parroquial de ésta la unión matrimonial de la Srta. Rosalía E. Sosa con el Sr. Atilio O. Bustarello.

—En el Templo Católico será consagrado el día 3 ... del corriente a las 20.30 el casamiento de la Srta. Elda Alicia Munguzzi con el Sr. Rubén Gualterio Longoni.

LAGUNA PAIVA

Pide alumbrado en dos calles el barrio sudoeste

LAGUNA PAIVA, 19. — A los efectos de completar las necesidades de alumbrado el progresista barrio de la localidad, la comisión vecinal Sudoeste, se ha dirigido en tal sentido ante la Dirección de Agua y Energía, como así a la intervención comunal y Unión de Entidades, solicitando la prolongación de la red de suministro de energía sobre calle Belgrano una cuadra más al oeste y por Gral. Las Heras hacia el sur. Señala la citada comisión que con la ampliación solicitada se beneficiaría a un numeroso grupo de vecinos, que a la vez se aumentarían en forma considerable, ya que existen terrenos en ese radio, que se encuentran loteados y en vías de pronta edificación.

No dudamos que este pedido, ha de tener ecos en las autoridades mencionadas, sobre todo en Agua y Energía, quien está en condiciones de satisfacerlo ya que actualmente se trabaja en el tendido de líneas a ese barrio.

Cumpleaños. — Con motivo de cumplir el primer año de su nacimiento, se llevará a cabo una reunión infantil en casa de los padres de la niñita Adriana Cristina Trujillo Varela, a la que han sido invitados numerosas amistades.

—En casa de los padres de la niña Beatriz Gil Musante, se llevará a cabo una reunión familiar, con motivo de su cumpleaños.

SANTO TOME

Se preparan los festejos para los próximos carnavales

SANTO TOME, 19. — Continúa la preparación de los festejos para carnaval. Se ha constituído la comisión de actos, que está formada de la siguiente manera: presidente, Máximo Albornoz; secretario, Dido Mallorquín; tesorero, Jorge Farías; vocales: Juan Ravelo, Claudio Riestra, Mario Guindón, Carlos Crocci y Armando Abraham.

Esta comisión solicitó por nota a diversos clubes para que designen su reina respectiva, y además hace saber que los premios fijados son los siguientes: 1ra. reina de carnaval, medalla de oro y ramo de flores; princesas, medallas y ramos de flores. También se han designado premios para máscaras sueltas, murgas, comparsas, carrozas adornadas y grupos orquestales, que se harán conocer oportunamente.

Fiesta patronal. — El consejo directivo ha resuelto festejar la fiesta patronal el 7 de marzo, como en años anteriores.

Reunión importante. — Esta noche se reunen las autoridades del Centro Comercial, Industrial y de la Producción para tratar diversos asuntos de interés para el gremio.

JOBSON

El Aero Club fue dotado de un avión biplaza Pipper

JOBSON (Vera), 19. La dirección de Aeronáutica Civil, dotó de un avión biplaza Pipper al Aero Club Vera, modelo P. A. 11, que ya se encuentra en servicio.

Esta máquina será utilizada próximamente para proseguir los cursos de la escuela de pilotaje, que se venían desarrollando con todo éxito en ésta.

Educacionales. — En el Instituto Secundario Jobson se halla abierta la inscripción de alumnos para los cursos de bachillerato que se dictarán en el presente año lectivo y en los años 1o. 2o. y 3o.

También en el incorporado normal del colegio Inmaculada Concepción se halla abierta la inscripción de alumnos para todos los cursos de la carrera del magisterio.

Cooperadora policial. — La entidad del rubro dió a conocer el resultado de la función cinematográfica efectuada en su beneficio, que fué de $ 1.306. Asimismo expresa su agradecimiento a las entidades que en una u otra forma colaboraron con la realización del festival.

Los festejos de carnaval. — La Municipalidad no propiciará este año la realización del corso oficial y colaborará con una comisión de vecinos de la calle San Martín en la prestación de los elementos decorativos, de ornato e iluminación a ese efecto.

Por su parte, diversas entidades realizarán reuniones danzantes en sus instalaciones.

SAN JUSTO

Casamiento. — El jueves 21 será consagrado el enlace de la Srta. Irma Esther Francetti con el Sr. Ricardo Dante Perone. Siendo padrinos de la ceremonia la Sra. Margarita G. de Perone y el Sr. Ricardo Francetti; testigos la Srta. Vilma E. Cavallini y Sr. Mario Baroni. Del acto civil serán testigos la Srta. Teresita Cavallini y el Sr. Horacio Gervasoni.

El acontecimiento será celebrado con una reunión íntima. Los novios se ausentarán a Córdoba.

Nacimiento. — Los esposos Royeras Poble, celebran el nacimiento de una niña a quien pusieron el nombre de Liliana Alicia.

SAN CRISTOBAL

Se aplicará la vacuna Salk en esta localidad

SAN CRISTOBAL, 19. — De conformidad a la invitación cursada por el doctor Víctor M. Moles, en su carácter de médico director de la unidad sanitaria local dependiente del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, se llevó a cabo el domingo 10 del cte., en los altos de la jefatura de Policía, una reunión en la que participaron, además del jefe de policía, señor Decmar Nelle, el interventor comunal, don Luis F. Airaldo y médicos e interventores comunales de varios distritos del departamento. En el transcurso de la reunión se conversó con amplitud, sobre la vacunación antipoliomielítica en el departamento San Cristóbal, sobre la mejor manera de allanar las dificultades que pudieran surgir, para que la vacuna Salk llegue a todos los hogares en la mejor forma posible, y sobre el programa de trabajo, contando con la valiosa cooperación de los señores profesionales y interventores comunales. Del resultado de la reunión se cursará una nota circular a todas las comunas con jurisdicción en el departamento, para que proceda a la inmediata inscripción de los niños, y otra circular a los médicos con el resultado de la reunión. Concretada la inscripción, que constituye la primera dosis para niños de 6 a 12 años y la segunda dosis para niños de 6 meses a 6 años, se dará comienzo a la tareas de vacunación, trabajo que será dividido entre los médicos de conformidad a la zona en que actúen.

Sociedad Vecinal Lado Este. — Con el entusiasmo inicial vienen trabajando los dirigentes de la Sociedad Vecinal Lado Este, en los preparativos de los próximos corsos, que se llevarán a cabo en la avenida San Martín, entre Belgrano y Pueyrredón. Se cuenta con la colaboración económica del comercio y vecinos.

Información comunal. — En el local de la comisión de fomento, se nos han facilitado las siguientes informaciones relacionadas con esa dependencia. Tanque camión regador: Se ha llamado a licitación para adquirir un tanque para camión regador; la apertura de las propuestas tuvo lugar ayer.

Construcción de nichos: Por licitación que tendrá apertura el día 23 del mes en curso, se construirán 56 nichos grandes de hormigón armado.

Calle Lavalle: Finalizará en la cte. semana los trabajos de arreglo de la calle Lavalle en toda su extensión, tareas realizadas por contrato.

Equipo mecánico vial: Tocan a su fin los trámites iniciados por la comuna, en el mes de mayo del año 1956, ante el ministerio de Obras Públicas de la provincia, para la adquisición de un equipo mecánico vial destinado a la atención de trabajos de construcción, mejoramiento y conservación de caminos y calles de la jurisdicción, compra que será amortizada con una cuota anual de $ 37.500.

Conservación de las calles: Por intermedio del decreto que lleva el Nro. 00164, relacionado con el estado general de los desagües, cunetas y calles de la zona urbana, la comuna incorporará nuevos peones jornalizados para realizar en conjunto con el personal esas tareas.

Sociedad Francesa. — Ha programado para el domingo 10 de marzo próximo, su asamblea general ordinaria. Luego de considerar el trabajo del último ejercicio, se renovará parcialmente la mesa directiva.

Exito en un festival. — Lograron gran éxito los dirigentes de la Sociedad Vecinal Lado Este, en el festival danzante efectuado en las instalaciones del Club Deportivo Palermo, cedidas gentilmente el sábado último. El festival se cumplió con la finalidad de allegar fondos destinados a sufragar parte de los gastos de los corsos de carnaval, que con el auspicio de esa comisión tendrá lugar en la avenida San Martín.

Próxima boda. — El 7 de marzo próximo se realizará el enlace de la Srta. Nancy Corral con el señor Edgardo Pendroti, joven pareja de los círculos locales.

El 21 de febrero, tendrá lugar la boda de la Srta. Rosa Nosetti con el señor Rubén E. Hernández.

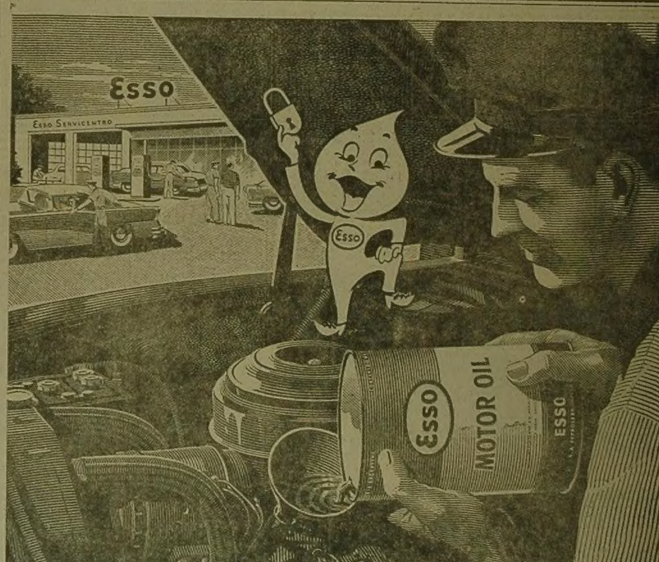
RESISTENCIA

Será recordada la memoria del Almte. G. Brown

RESISTENCIA, 19 — Del 3 al 9 de marzo inclusive se realizará la semana de homenaje al Almirante Brown. Los actos centrales, sin embargo, se llevarán a cabo los días 13 y 21, por coincidir la otra semana con los festejos de carnaval. El programa que se desarrollará es el siguiente: disertación radial sobre la personalidad del prócer a cargo de la subsecretaría de Instrucción Pública; descubrimiento de una placa recordatoria en la iniciación de la calle que lleva su nombre; clases alusivas en la escuela de la provincia. Se ha dispuesto también denominar Almirante Brown a la primer escuela secundaria provincial a crearse en el corriente año.

Sumas para consorcios camineros. — El directorio de Vialidad de la provincia autorizó la entrega de $ 250.000 con destino a los consorcios camineros provinciales y como reintegro de los gastos ocasionados en trabajos de conservación de rutas y caminos en zonas de sus respectivas jurisdicciones.

Sustitución de artículos de una ley. — Con motivo de hacerse necesario el sistema de rendición de recaudaciones de parte de la Dirección General de Rentas, la intervención nacional dictó un decreto con fuerza de ley sustituyendo de la Ley de Contabilidad No. 1... los Arts. 92, 93, 94, 95 y 97.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 428261

El agua potable

Uno de los problemas más urgentes a resolver en el país, es el creado en muchísimas poblaciones que han ido creciendo sin poder superar el inconveniente de la falta de agua potable, agravado generalmente, por la carencia de servicios cloacales.

Ambos problemas, estrechamente vinculados, no han sido suficientemente bien encarados en los planes y proyectos sanitarios que se han realizado en el país y ello plantea una situación realmente grave que se actualiza ante la amenaza de ciertas enfermedades epidémicas o brotes de alguna gravedad.

En nuestra capital se advierte en los nuevos barrios la importancia de este problema, que si bien no alcanza la magnitud del creado, por ejemplo en San Francisco o en Tres Arroyos, para no señalar sino dos ejemplos muy conocidos, amenaza con convertirse en insalvable si no se arbitran medios para resolverlo desde ya. La edificación en auge, el aumento de población —y la urbanización— acelerada en estos lugares sin agua corriente ni servicios sanitarios de ninguna clase, aumenta en un área limitada naturalmente, el número de los pozos ciegos que contaminan el agua que esa población utiliza y que en muchos casos se emplea industrialmente y que otros grupos de gente consumen así en bebidas, dulces y otros productos alimenticios.

El problema del agua higiénica para el consumo debe resolverse con criterio científico y con sentido económico y social. En una época de gran progreso no es posible que en las grandes ciudades la población viva con el temor a las epidemias y enfermedades que el agua contaminada provoca.

Pero, aún es más lamentable el cuadro de aquellas poblaciones como la de Tostado, que en nuestra provincia carecen en forma permanente del agua, y no digamos del agua químicamente pura, sino de agua para los usos corrientes.

Nuestro corresponsal en aquella localidad, según noticia aparecida en nuestra edición del 12 del corriente, comenta una información periodística en que se señala la paralización de la iniciativa mediante la cual se iba a resolver este angustioso problema.

Según la licitación aprobada por la intervención federal, los trabajos debían comenzarse por la empresa contratista a [illegible], pero no se nota en Tostado nada positivo, temiéndose una postergación que prolongaría la desdichada situación en que se encuentra desde hace muchísimos años.

En este caso urge que las autoridades tomen medidas para que se cumplan los compromisos contraídos y se inicien, de una buena vez, las obras proyectadas.

Con menos gravedad, pero con parecida necesidad, ahí está San Cristóbal, cuya población consume un agua de mala calidad, con napas variables y en proceso de contaminación.

En otros centros poblados se carece de agua potable y no se efectúa ninguna clase de fiscalización de la misma. Las comisiones de fomento, en un caso, y las autoridades sanitarias deben preocuparse especialmente de este hecho, pues no es difícil difundir y adoptar ciertos procedimientos de control y saneamiento del agua que la población consume.

En las poblaciones de la costa, que no carecen de agua, pero sí de instalaciones sanitarias adecuadas y en las que son frecuentes ciertos tipos de enfermedades que provocan una gran mortalidad infantil o dolencias endémicas que disminuyen la capacidad productiva de los pobladores, como las parasitosis o la anquilostomiasis, deberá reanudarse una campaña de divulgación sanitaria que se inició hace muchos años y que luego se abandonó sin tenerse constancias de sus resultados.

Se trata, como se ve, de desarrollar una política del agua en la provincia, que no necesita depender exclusivamente de la capacidad de Obras Sanitarias de la Nación para concretarse, sino que, paralelamente al plan nacional en este sentido, permite adoptar defensas sanitarias y mejorar el standard de vida de las poblaciones en constante alarma, libradas a sí mismas para lograr la solución de un problema de tan vital importancia para el desarrollo progresista de la vida humana.

Dejando como están las cosas, es en vano tratar de pavimentar o de construir obras importantes, pues lo fundamental para la vida en condiciones mínimas de higiene es el agua potable.

En Leones (Córdoba) celebran la fiesta nacional del trigo

Organizada por el Club Leones, se realizará el 24 del corriente en la localidad de Leones, provincia de Córdoba, la fiesta nacional del trigo, creada por el decreto nacional Nº 12038.

El mencionado club hace once años que organiza la citada conmemoración, establecida por el mencionado decreto, como un homenaje al agricultor y para la citada localidad, centro importante y la más rica zona triguera del país.

La fiesta nacional del trigo se iniciará el 21 del corriente con una gran exposición nacional, y el programa preparado para la celebración es el siguiente:

Día 21, a las 21.30: inauguración de la exposición industrial y comercial; discurso del presidente de la comisión organizadora, Ing. Néstor S. Rosso; actuará después el conjunto lírico del teatro Colón de Buenos Aires.

Día 23, a las 22: festival de bailes y cantos.

Día 23, [illegible] nales.

Día 24, misa con bendición de las mieses; a las 11: concurso de la muestra del trigo; a las 19: llegada del Ministro de Agricultura de la Nación señor Alberto Mercier y autoridades provinciales; a las 21: desfile de máquinas, carrozas alegóricas y reinas del trigo; a las 23: elección y coronación de la reina del trigo de 1957.

Instrucción pública

Universidad Popular Femenina

La Universidad Popular Femenina dependiente de la Asociación Femenina de Profesionales, ha abierto la inscripción para los cursos acelerados de dactilografía y taquigrafía que se dictarán en su local de San Martín 1683 de esta ciudad.

Las personas interesadas pueden dirigirse a la secretaría durante los días hábiles de 17.30 a 20.

Escuela Nocturna "Juan B. Alberdi"

Ha comunicado la dirección de la Escuela Nocturna Profesional "Juan Bautista Alberdi" que se encuentra abierta la inscripción en sus cursos de teneduría de libros, dibujo mecánico y dibujo de construcción debiendo los interesados dirigirse al local del establecimiento Oral. Paz 4250 todos los días hábiles de 18.30 a 20.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Ingreso en 1o. y 4o. años

La secretaría de este establecimiento informa que los alumnos que se inscribieron para 1o. y 4o. años, deben completar la documentación reglamentaria en los días fijados: 1er. año: día 21 del cte., de 10 a 11. 4o. año: día 22 del cte., de 10 a 11.

El alumno que no cumpliere con tal requisito, no podrá ser matriculado.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de las Hnas. Esclavas

La dirección del Colegio de las Hermanas Esclavas han informado que se encuentra abierta la inscripción, con carácter gratuito, para el curso del primer año normal nacional. Los registros funcionan en el local del instituto, calle San José 2301, T. E. 12874.

LICEO N. DE SEÑORITAS

Exámenes complementarios

La secretaría informa a las interesadas que, habiendo finalizado la inscripción para los exámenes complementarios, [illegible] el 27 del corriente mes, exclusivamente de 8 a 10.

Certificados de estudio

Se hace saber que se encuentran a disposición de las interesadas los certificados de estudio siguientes: Idilia Garay, Lilian Chiappero, Paula Filia, Esther Brunetti. Estos certificados podrán ser retirados cualquier día hábil de 8 a 10.

Movimiento gremial

Constituyóse la comisión administrativa de S.A.P.

Anoche se realizó la reunión constitutiva de la comisión administrativa de la seccional local del Sindicato Argentino de Prensa, la cual, hecha la distribución de cargos, quedó integrada de la siguiente manera: Secretario general, Edmundo Blanco Boeri; secretario adjunto, E. Luis Valdés; secretario administrativo, Enrique Smiles; secretario gremial, Héctor Rivero; de actas, Delfín Carrión de Gómez; secretario de prensa y cultura, Reynaldo Carné; tesorero, Nosif Tomas; vocales, Antonio Avaro, José Andrés Beltrán, César Frugoni Zavala y Juan Carlos Romero; vocales suplentes, Pedro Roteta, Ernesto Núñez y Fernando Oscar Anzardi; revisores de cuentas, Olga Vis. conti y Daniel A. Salazar; revisores suplentes, José Monteverde y Carmen F. Zapata.

Delegados ante el Consejo Directivo del Sindicato Argentino de Prensa fueron designados el secretario general y secretario adjunto, titular y suplente, respectivamente, y delegados titular y suplente ante la delegación regional de la Confederación General del Trabajo los señores Antonio Avaro y Carlos Romero, respectivamente.

Delegados a la comisión paritaria fueron designados, como titulares, los Sres. Edmundo Blanco Boeri y Héctor Rivero y como suplentes Delfín Carrión de Gómez y Eduardo Luis Valdés.

De inmediato, y luego de fijarse como día de reunión semanal el viernes a las 19.30, se trataron algunos asuntos de interés, mereciendo especial atención la situación financiera de la entidad que tiene pendiente una deuda importante con la organización central. Se designó una comisión especial, integrada por los señores César Frugoni Zavala, Juan Carlos Romero, Nosif Tomas y Ernesto Núñez, para que solicite la contribución de los afiliados.

SINDICATO UNICO PORTUARIOS ARGENTINOS

Elección de autoridades

El 24 del corriente se realizarán las elecciones convocadas por el interventor en el Sindicato Unico Portuarios Argentinos para la designación de las autoridades del organismo.

El comicio se desarrollará desde las 8 hasta las 18 del día indicado, instalándose las mesas receptoras de votos en el local de calle Rivadavia No. 2866.

Gestiones de ASOEM

Algunos miembros de la comisión directiva de ASOEM, que en fecha reciente estuvieron en la capital federal para entrevistar a las autoridades de la Unión Sindical de Trabajadores Municipales de la República Argentina, informaron que se espera que se concreten a la brevedad los aumentos de sueldos al personal municipal y también que tengan éxito las tratativas para el levantamiento del estado en comisión.

Por otra parte, la comisión directiva de ASOEM invita a los afiliados a elegir los delegados y subdelegados de reparticiones, a fin de que se normalice la representación del personal.

Comerciantes en aceites solicitan un local en D. Sur

Las autoridades de la Cámara de Productores y Comerciantes en Aceites de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la Cámara Argentina de la Industria de los Oleaginosos de Buenos Aires, la Cámara de Industriales Aceiteros de Entre Ríos y la Asociación de Fabricantes de Aceites Vegetales de Buenos Aires han dirigido al interventor de la Junta Nacional de Granos Ing. Vicente Brunini una nota cuyo texto es el siguiente: "Las Cámaras firmantes, constituyentes del congreso nacional de la Industria Aceitera que representan la casi totalidad de las fábricas del interior, y en especial, a las empresas medianas y pequeñas, tienen el agrado de dirigirse al señor interventor a fin de solicitarle se contemple la posibilidad de que se nos arriende la planta de almacenaje de aceite que esa Junta posee en Dock Sur.

Las nuevas normas que rigen en la actualidad para la semillas oleaginosas y sus productos, tienden a que en plazo breve ese Instituto desocupe totalmente las citadas instalaciones, motivo que nos anima a solicitarlas, ya que consideramos que ese arrendamiento es de premiosa necesidad para los industriales, y particularmente para los del interior, que contarían así con un elemento eficaz para defensa de su producción, ya que les permitiría un mayor desenvolvimiento económico, pues es fácil prever que al concretarse la medida propuesta, se nos facilitaría las ventas y entregas de aceite en momentos oportunos.

El arrendamiento que propician las Cámaras firmantes no excluyen a ningún sector de la industria, comprometiéndonos a dejar una capacidad equitativa para todos aquellos fabricantes que soliciten espacio, estableciendo un precio proporcional para atender y sufragar los gastos que se originen en la planta.

Como las necesidades de emergencia para las fábricas del interior que industrializan semilla de lino, las calculamos en 10.000 toneladas y en 7.000 toneladas las de aceite comestible, proponemos a ese organismo a proseguir la construcción —en lo que a capacidad se refiere— ya que tenemos entendido que se proyectaba armar tanques en los terrenos adyacentes para 10.000 toneladas de aceite, ampliación que efectuaríamos en un plazo razonable y por nuestra cuenta, siempre que esa Junta no nos cobre la tarifa que se convenga oportunamente por arrendamiento hasta que hayan sido reembolsadas las sumas invertidas por los industriales en la citada obra.

Las entidades que suscriben entienden que la propuesta que formulamos conciliarían tanto los intereses generales de la industria como los de ese organismo, por lo que estamos persuadidos de que la alta comprensión del señor interventor nos releva de entrar en mayores abundamientos al respecto dando por descontado que habrá de promover el estudio de lo solicitado, apoyando nuestro deseo y disponiendo la resolución que esperamos favorable en el plazo prudencial que requiere nuestra inquietudes".

El Banco Provincial comprará títulos de la ley 3107 de 1946

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe ha licitado la compra de títulos "Provincia de Santa Fe", empréstito interno de conversión y consolidación ley No. 3107, año 1946, para la atención del vencimiento que se opera al 15 de marzo del año actual.

La compra comprende la suma de 1.537.800 pesos nominales, debiendo los títulos tener cupón No. 42 vencimiento 15 de junio próximo y siguientes adheridos.

Las propuestas podrán ser presentadas en el Banco Provincial, casa Santa Fe, hasta el 26 del corriente; en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la capital federal hasta el mismo día, y en el Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, hasta las 14 del 28 del actual.

El pago de los títulos de las ofertas aceptadas se efectuará contra entrega de los mismos en cualquiera de los referidos bancos a partir del 15 de marzo del corriente año.

Colegio de Abogados

Consultorio jurídico gratuito

El turno correspondiente al mes de marzo es el siguiente: viernes 1o., Dr. Jorge Ahumada; viernes 8, Dr. Juan Abad; martes 12, Dr. Héctor Raúl Agusti; viernes 15, Dr. Pedro Aldao; martes 19, Dr. Amador T. Alberto; viernes 22, Miguel Ignacio Alberto; martes 26, Dr. Walter Omar Albrecht y viernes 29, Dr. Elbio R. Albrecht.

Los profesionales designados por el directorio para la atención del Consultorio Jurídico gratuito, deberán presentarse en la secretaría del Colegio los días designados de 9 a 10. La asistencia es obligatoria por imposición de la ley orgánica de los tribunales No. 3611.

La C. Pro Mejoras del Magisterio reuniráse mañana a las 21.15

En su reunión de ayer dio entrada esta comisión a numerosas adhesiones y tomó las siguientes resoluciones:

—Aprobar la siguiente orden del día para la asamblea de mañana.

I) Informe general a cargo de la presidencia de turno. II) Posición del magisterio frente al estado actual de la campaña y actitud a asumir. III. Pronunciamiento de la asamblea. IV) Constitución de una comisión de propaganda. V) Varios.

—Esta asamblea se realizará mañana a las 21.15 en la sede del magisterio católico, San Martín 1621.

—Se resolvió además enviar nota de felicitación a la ministra de Educación de la provincia de Buenos Aires señora Elena Sara de Decurgez, por haber logrado incrementar en 149 millones de pesos el presupuesto de su ministerio, de los cuales, 67 millones, fueron destinados a elevar las bonificaciones por antigüedad, llegando las mismas hasta 3.700 pesos para los maestros con más de 20 años de servicio.

Movimiento político

U.C.R. COMITE NACIONAL

(Seccional Las Flores)

Acto partidario

El 24 del corriente a las 11 y 30 se realizará en Kilómetro 7, distrito Las Flores, una concentración de afiliados para la proclamación de la fórmula Frondizi-Gómez, con asistencia de dirigentes de esta capital.

Harán uso de la palabra el presidente del Comité Departamental, señor Félix Astudillo; el secretario del Comité Provincial, Dr. Armando Medrano; el convencional nacional Dr. Bernardo Schmelzer y el candidato a vicepresidente de la República, Dr. Alejandro F. Gómez.

Terminado el acto se servirá un almuerzo criollo, reservándose las tarjetas en calle 1o. de Mayo 2958, T.E. 33.343; Pedro de Vega No. 2068, y el domicilio del señor J. Bertoluzzi, en Las Flores.

Reunión de la Convención Provincial

El domingo próximo a las 10 se reunirá en Rosario, la Convención Provincial del Partido, para considerar un informe de la mesa directiva; la situación partidaria; la renuncia del vicepresidente segundo; la convocatoria de la carta orgánica, y varios proyectos de resolución.

Declaración del Comité de la Juventud "Hipólito Irigoyen" de Tostado

Las autoridades del Comité de la Juventud "Hipólito Irigoyen" de Tostado, Dpto. 9 de Julio, han dado una declaración en que expresan: Hacer pública su más amplia adhesión a la juventud de la provincia de Buenos Aires, por su valiente y decidida actitud adoptada con motivo de los hechos conocidos.

Solidarizarse con las actuaciones del Comité Nacional y provincial del partido.

Dar amplio apoyo a las resoluciones de la convención de Tucumán y del plenario del Comité Nacional, en Rosario.

Apoyar y difundir entusiastamente el discurso del Dr. Armando Frondizi en que reclamó elecciones limpias, paz y libertad sin odios ni miedo.

Denunciar y pedir al Comité Departamental la sanción de todo afiliado que no cumpla las prescripciones de la carta orgánica del partido.

UNION FEDERAL

Organización de actos públicos

Las autoridades de la Unión Federal han organizado diversos actos partidarios en el interior de la provincia. El 24 del corriente en la localidad de Marcelino Escalada, dep. San Justo, hablarán el presidente nacional del Partido, el presidente del Consejo Provincial y delegados de los movimientos gremial y de la juventud.

El 2 de marzo próximo se efectuará otra concentración en Reconquista, donde además de los citados, hablarán el presidente de la convención nacional doctor José Luis Cantini; el vicepresidente nacional del partido, doctor Basilio Serrano, el consejero nacional doctor Clemente Villada Achával y representantes gremiales y femeninos.

Consejo Provicial: Hoy se reunirá en Coronda, dep. San Jerónimo, el consejo provincial que preside el doctor Héctor Dalla Fontana; tratará la organización del partido en la provincia, y fijará la fecha de reunión de la convención provincial.

Reunión Plenaria: Anoche se realizó en la sede partidaria de calle San Jerónimo, una reunión plenaria de dirigentes y titulares de organizaciones internas; el presidente nacional del Partido, doctor Enrique Ariotti informó sobre las actividades realizadas en la capital federal, relacionadas con las tratativas de integración con movimientos afines a la Unión Federal.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Concentración partidaria

Una delegación integrada por los Dres. Bernardo Diez, Federico Cervera, Marcelo Villanueva, José María Reñé y Héctor J. C. Gaggiamo, asistirá la próxima semana a la concentración partidaria organizada en Coronda por las autoridades departamentales, en cuya oportunidad se harán presente delegaciones de Arocena, Larrechea, Desvío Arijón, Barrancas, San Fabián, Gálvez, Irigoyen y Gessler. Con tal motivo se fijarán las bases de acción conjunta a desarrollar en el departamento San Jerónimo, cambiándose opiniones con dirigentes y afiliados.

Gestiones en Agua y Energía

Cumpliendo con lo requerido por las autoridades partidarias de Hersilia, departamento San Cristóbal, concurrió esta mañana una delegación a Agua y Energía, para requerir la pronta remisión e instalación de un motor ya llegado a esta ciudad, para la usina de la citada localidad.

Departamento de Economía

Con la presidencia del Dr. Leonardo Amarisso se reunirán pasado mañana los integrantes de este Departamento con el objeto de considerar diversos asuntos girados por la Junta Provincial para su asesoramiento. Al mismo tiempo continuarán tratando el anteproyecto de reforma a la Constitución, en los puntos de su atingencia.

Se ausentó hoy a la capital federal el interventor nacional

Por vía aérea se ausentó esta mañana a primera hora el interventor nacional vicealmirante Carlos Alberto Garzoni, quien realizará diversas gestiones ante las autoridades de la Nación, relacionadas con sus funciones.

El señor Garzoni mañana antes del mediodía regresará a Santa Fe.

Habríase propuesto construir hornos para incinerar basuras

Aunque no se ha dado información oficial al respecto, se ha sabido que una empresa de Buenos Aires entregó días atrás al gobierno de la intervención un estudio-propuesta de construcción de hornos incineradores de los residuos provenientes de la limpieza domiciliaria.

La propuesta fué enviada por el gobierno a la Municipalidad, donde actualmente se encuentra a estudio de la División de Electromecánica del Departamento de Obras Públicas.

Casa de Gobierno

Atenderá en Rosario el ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura y Ganadería señor José Albertoto Marull, el viernes próximo se trasladará a Rosario e instalará su despacho en la jefatura de policía, donde considerará asuntos relacionados con la zona sur y concederá audiencias.

Regresó el ministro de Hacienda

Ayer por la tarde regresó de Buenos Aires el ministro de Hacienda, Economía e Industrias capitán de corbeta Osvaldo S. Pitrau, quien, conforme se informó, viajó a la metrópoli para representar al interventor nacional vicealmirante Carlos A. Garzoni, en un acto realizado con motivo de imponerse el nombre de "Ciudad de Santa Fe" a uno de los buques adquiridos por el gobierno nacional.

Dicho secretario de Estado concurrió hoy a su despacho donde además de la cartera de que es titular, atendió también el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto que se encuentra interinamente a su cargo mientras dure la licencia del doctor Antonio Arroyo.

Habrá una modificación mañana en el recorrido de líneas tranviarias

La Intervención de la Compañía Central Argentina de Electricidad informó que, con motivo de reparaciones que deben efectuarse en la red eléctrica en el tramo de 3 de Febrero desde 4 de Enero al oeste, a partir de la 0 hora de mañana los coches de las líneas 1 y 2 de tranvías observarán el siguiente recorrido: los de la línea 1 llegarán hasta 3 de Febrero y 4 de Enero y desde allí regresarán por la primera de estas calles hasta San Jerónimo, retomando el recorrido habitual. Los de la línea 2, llegarán hasta 3 de Febrero y 4 de Enero, regresando por la primera hasta San Jerónimo, por donde seguirán hasta Salta y desde allí hasta Urquiza, siguiendo luego el recorrido habitual.

Esta modificación se hará por espacio de 4 horas aproximadamente.

Museo Municipal de Bellas Artes

Muestra plástica sobre "San José del Rincón"

Iniciando sus actividades del corriente año, la dirección del Museo Municipal de Bellas Artes ha dispuesto, por vía de su sección cultural, exaltar los valores de la plástica local que han contribuido a incorporar a la localidad santafesina de San José del Rincón entre los sitios de perduración y frecuentación artística.

Dicha pinacoteca organiza una muestra en la que se exhibirán trabajos plásticos que interpreten el paisaje y el hombre de aquella población.

Además, se incluirá en esa exposición, una serie de motivos de carácter evocativo e histórico que revelarán la presencia física y espiritual de San José del Rincón.

Para participar en la muestra han sido invitados los siguientes plásticos locales: Ludovico Paganini, Angel David, Matías Molinas, José Planas Casas, Carlos Cordiviola, Roberto López Carnelli, Nicola Pajés, Francisco Cuenca, Sara Antoci, R. Estrada Bello, Nélida M. de Berri, Alicia Sedlacek, Pedro Lozarzo, Rosa Vestini, Osvaldo Beccaría, Nydia Pereyra Salva, Francisco Puccinelli, Carlos Beveri, Miguel Flores, Juan Sorh, Juan M. Olivo, Oscar E. Luna, García Bañón, Enrique Montes.

Quienes tuvieran expresiones pictóricas, dibujos o grabados relacionados con los temas rinconeros podrán remitir sus trabajos hasta el 25 del actual, dado que es propósito inaugurar la exposición en los primeros días de marzo próximo.

Con el objeto de completar esta primera etapa del año, la dirección del instituto invitará a disertar sobre motivos y hechos de San José del Rincón a varias personas.

Esas disertaciones se cumplirán durante el tiempo que dure la exposición.

José Carmelo Busaniche

LA CIUDAD MAS GLORIOSA

Al toque habitual de la campana que llamaba a sesión, fueron llegando los cabildantes, aquella mañana del 27 de mayo de 1790, al cuarto colegio de los jesuitas expulsos, en el que celebraban sus sesiones a falta de edificio capitular. Integraban el cuerpo don José Ignacio de Uriarte, alcalde ordinario de primer voto, don Juan Francisco Roldán, regidor decano y alcalde interino de segundo voto, y don José Manuel Troncoso, alguacil mayor.

Un asunto de trascendencia requería la atención del Cabildo. El virrey, en oficio del 13 de febrero de ese año, había hecho conocer su proyecto de facilitar la navegación del río Bermejo, construyendo en sus orillas 14 o 15 fuertes, bien pertrechados y provistos de lo necesario para su defensa y subsistencia, situados en tales distancias que se pudieran dar auxilio de uno a otro a tiro de cañón y guarnecidos con los vecinos de las ciudades interesadas.

Tomada en consideración la propuesta del Virrey, sobre la que se había solicitado la opinión del Cabildo santafesino, se estimó oportuno escuchar el parecer del Síndico procurador substituto, cuyo dictamen debía tratarse ese día.

Reunidos en sesión, con la presencia de Francisco de Paula Dherbe, escribano de Su Majestad, se procedió a la lectura del informe del Síndico, en el que éste hacía notar las dificultades del proyecto en cuestión, que estimaba inútil y perjudicial.

Nada pudo, sin embargo, resolverse, por la oposición del Alguacil Troncoso, que pidió tiempo para estudiar el asunto y exponer en forma, por no hallarse de acuerdo con las conclusiones del Síndico.

Seis días más tarde, en la sesión del 2 de junio, el Alguacil Mayor Troncoso fundaba su voto, favorable al proyecto, haciendo interesantísimas reflexiones y dando a conocer una serie de pormenores sobre la población y conquista del Chaco.

"Aunque el Procurador Síndico —dijo— considera por inútil y perjudicial el proyecto de la conquista del Chaco en las costas del Bermejo, el exponente lo contempla laudable y digno de apoyarlo, por la utilidad y beneficio que resultará a esta ciudad, si se logran vencer con las acertadas disposiciones del Exmo. señor Virrey las dificultades que le ocurren al exponente y que son las siguientes:

"En las costas del lado sur de dicho río habitan catorce naciones infieles, tituladas mocovíes, tobas, frentones, cristines, isistines, toquistines, palomos, callagaes, amulalaes, lules, vilelas, chunipíes, malbalaes y aguilotes, de los cuales, según está informado el exponente, contó sobre siete mil indios de armas el señor don Gerónimo Matorras cuando como gobernador y capitán general de la provincia de Tucumán se introdujo en el Chaco, con intento de pacificar las nominadas naciones, de cuyo pensamiento desesperó después, por parecerle imposible el empeño sólo suyo; pero hoy, esforzado con la unión de las Provincias y el vice regio influjo de S. E., no duda el exponente que pueda facilitarse y lograrse, con el tiempo, la quietud de las ciudades circunvecinas, pacificándose las dichas naciones con el terror de las armas del Rey apoderadas de sus territorios.

"Bien que ellas, en los principios, idearon cuantas asechanzas y hostilidades les sean útiles para imposibilitar este tan noble pensamiento, si hallan resistencia a sus invasiones y vigilancia, a precaver sus insidias, se verán precisadas a sosegar y procurar vivir civilizados; y entonces aún cuando se desgraciase la navegación del río Bermejo, conseguirían las armas del Rey aumentar a sus Reales Dominios aquel vasto e inculto país, y tan considerable número de vasallos, logrando asimismo la Religión Católica enarbolar sus estandartes a la sombra y amparo de los de Nuestro Católico Monarca.

"Pero para este tan interesante empeño le parece al señor exponente que es muy preciso e indispensable que la bondad de S. E. se digne aumentar las cien plazas de tropas, que guarnecen hoy esta frontera, a las doscientas de que trata la Real Cédula del 1o. de abril de 1743, y que estas se distribuyan por mitad, al comando de los dos capitanes con sus respectivos oficiales, los cuales se destinen uno a guarnecer la parte al Este del río, distribuídos proporcionalmente en varios fuertes, y comprendiendo con uno de ellos el camino de Santiago, la cual ponga otro más allá de la reducción de su frontera, y que Córdoba, sacando el del río a iguales paralelos cubra el conmedio con otro, como interesada por razón de su frontera.

"De este modo se evitará el riesgo de los carruajes y sus cargadores, poniéndose a salvo dicho camino, que es mucho más útil y ventajoso que el de Córdoba por ser más breve, de piso blando y no pedregoso, y porque transitando por entre estancias, se proveen tanto los carreros como los traficantes, a cuantos auxilios necesitan.

"La mayor fuerza en esta frontera —continuó— se hará entonces indispensablemente necesaria por ser esta ciudad la que en iguales ocasiones ha experimentado la rigurosa venganza de los infieles del Chaco, como lo acreditan los sucesos siguientes:

"Poblada la ciudad de la Concepción de la Buena Esperanza en la costa del Bermejo se exasperaron las naciones denominadas calchaquíes, naticas y callagaes, viendo que les ocupaban los terrenos de su posesión, y la persiguieron tan cruel y sangrientamente hasta lograr destruirla, con cuya consecución volvieron sus furias contra esta ciudad, a la que hostilizaron incesantemente por treinta años, con tan cruel asedio que desesperados sus moradores, con el visible riesgo con que se apoderaran de ella los dichos infieles, trató el Cabildo, de acuerdo con los prelados eclesiásticos, de consumir las formas consagradas y últimamente de trasladarla a la actual situación.

"A los cincuenta años después entró al Chaco el señor don Esteban Urízar, gobernador y capitán general de la provincia de Tucumán, en persecución de la nación Mocoví y otras que habitaban entonces en las fronteras del Tucumán y Salta, hostilizándolas sangrientamente y receloso del castigo Notiviri, caudillo de la nación Mocoví, huyó con ella y la de los aguilotes, e internándose a estas fronteras se coaligaron con la nación abipona, y hostilizaron tan sangrientamente a esta ciudad, que perdidas ya sus estancias y chácaras y reducidos sus vecinos al único recinto de ella mendigaron su alimento de la otra banda del Paraná y partido de los Arroyos; sin que hubiese podido contenérsela con las tropas auxiliares que arbitró el singular y muy celoso cuidado del Exmo. Señor D. Bruno Mauricio de Zabala que en dos ocasiones vino en persona, a esforzar con su vista los ánimos de los santafesinos y meditar los medios más conducentes a su defensa y resguardo de esta ciudad, que constante sufrió y recibió con pérdida de sus mejores hijos el cruel asedio y amargo sitio de treinta y dos años.

"Por lo mismo no conviene que el fuerte que le pertenezca a esta ciudad, en la costa del Bermejo, hayan de guarnecerlo estas milicias, porque deberían quedar exentas de aquellas fatigas para ayudar a los blandengues en los casos que exija la necesidad, que pueden ser frecuentes, especialmente en los principios; pero que por estas milicias pueden subrrogarse las del Paraná, Nogoyá, Gualeguay, Gualeguaychú y Arroyo de la China, que están en los territorios y jurisdicción de esta ciudad, y a más de no tener enemigo alguno fronterizo, por cuya razón viven libres de todo servicio, pueden ir por aquella banda sin riesgo alguno hasta Corrientes, y atravesando el Paraná llegar al fuerte de su destino, acerca del cual podría suplicársele a S.E. se digne disponer que sea el primero, por ser esta ciudad la más remota y asimismo tener a bien el que las [illegible] vayan a [illegible].

"No dudó el exponente que sea difícil la navegación del Bermejo, no porque no puedan entrar embarcaciones, pues esto lo ignora, sino porque siendo estrecho el río alcanzan los indios con sus flechas de una [illegible] río, y por lo mismo no pueden llevar los navegantes seguridad alguna por dos razones, la una porque con las avenidas de aguas que recibe de arriba sale el Bermejo de sus cauces y baña los campos de sus márgenes a distancia de dos y tres leguas, y por lo mismo no pueden poner los fuertes a orilla del mismo Bermejo para que al resguardo de sus guarniciones puedan caminar seguros los navegantes; y la otra porque los catorce fuertes meditados no son bastantes, aún cuando no hubiere la primera causa, teniendo consideración a que el Bermejo no corre recto sino formando ensenadas o vueltas, cuyos círculos es menester guarnecer para amparo de los que naveguen.

"La misma dificultad de internarse por aquel río con las haciendas o frutos del Paraguay, que tanto pondera el Procurador, debe a esta ciudad esforzar más a conservar este tan loable pensamiento, porque será poco o ninguno el perjuicio que reciba en el comercio de aquellos frutos, y en la exacción del derecho de arbitrios; y aún cuando fuesen graves estos perjuicios, [illegible] abrazarlos, [illegible] a la pobreza y desdicha que padecen, por tal de que se distasen los dominios del Soberano y se propagase la cristiandad, [illegible] lización de tantas naciones bárbaras, como son las que quedan nominadas.

En el final de su [illegible] ción Troncoso [illegible] a los [illegible] de la ciudad de Santa Fe, enumerando los hechos más brillantes de su historia.

"Esta ciudad —dijo con orgullo— es la más [illegible] entre todas las de este virreinato, [illegible] sufrió los [illegible] asedios referidos, hasta subyugar a sus enemigos, por haber sus hijos desalojado a los [illegible] de la isla de San Gabriel en el año de 1680, por haber sido los [illegible] nervio para subyugar a los rebeldes guaraníes, como lo expuso el Exmo. señor José de Andonaegui en carta escrita a este Cabildo; por haber acompañado constantes en los mayores riesgos [illegible] Exmo. señor [illegible] Ceballos en el sitio y toma de la Colonia del Sacramento y conquista de Santa Teresa y el Río Grande; por haber desempeñado las armas del Rey en la [illegible] do y por otros muchos semejantes servicios que en distintos sitios y tiempos han hecho, con honor, [illegible] pleno desempeño, a la entera satisfacción de los señores gobernadores, cuyas memorias deben hoy excitar a esta ciudad a concurrir en cuanto pueda a una conquista tan útil y ventajosa al mejor servicio de Dios, del Rey y beneficio de todas las ciudades comarcanas al Chaco".

El parecer [illegible] de la [illegible] y el juicio del Cabildo fué, [illegible] tanto, adverso al proyecto; pero el voto del Alguacil Troncoso quedó, en el libro de actas, como una muestra de la [illegible] mación con que cumplían sus funciones los cabildantes santafesinos.



